

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones.
En Granada, un mes 8 reales.
En el resto de la Península, tres meses 18 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Cada centímetro de altura 4.ª plana. 0'30 cts.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana. 10'00 pts.
Comunicados.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 18.949

Sábado 21 de Julio de 1906

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.

Sábado 21 de Julio de 1906

Ved los abanicos, sombrillas, petacas, fosforetas, etc. que hay en San Je. Animo.—Zacatin. 33.

Artículos de fantasía
Especialidad en objetos para regalos alta no. **BUEN TONO**
Zacatin. 12.

El país de los sueños
PÁGINAS DE GRANADA
por Rodolfo Gil.

Un tomo con numerosos grabados. Se vende a tres pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El orientalista Eguilaz

Ha muerto en Granada. La noticia ha trascendido a nuestro público, cuando ya el sabio orientalista, el granadino más entusiasta de las cosas de aquella tierra bendecida, está repulido. Sólo EL DEFENSOR DE GRANADA rinde honores a su nombre esclarecido. ¡Y aún hay clases y aún hay justicias! D. Leopoldo Eguilaz Yanguas, por su talento, por sus prestigios en el mundo científico, por la veneración con que se le trataba, por la aureola que le dió su pluma envidiable y su labor insuperable de catadístico, no merecía la trivial parquedad ni la despegada, indiferencia con que algunos han notificado su fallecimiento en el lapidario nominal del Registro civil.

En «Glosario etimológico de las palabras españolas», monumento literario que deo y fuera de España tanta gloria ha dado a su autor, sus admirables traducciones del surscrito; sus estadísticas de investigación histórica respecto a la Granada antigua; su novela de costumbres *El Hadis de la princesa Zoraida*; sus disquisiciones filosóficas; sus páginas literarias de las cuales resaltan Calderón; el Quijote, las letras árabes en el alfabeto castellano y las pinturas de la Alhambra y tantos y tantos trabajos más, testimonian su pulcritud y firme cultura, la sutileza de su ingenio, aquel gracejo que derrochaba en su donosa charla íntima y que a veces denunciaba la agilidad del más delirio humorístico.

¡Cuántas veces no salió a la palestra en defensa del rico tesoro monumental que dentro de Granada dejaron muchas generaciones! ¡Cuántas veces asesor de las Reales Academias con sus informes! ¡Cuánto no debió el arte y los artistas, a quien los alentó, a quien propugó al arte, a la belleza, a quien hizo de su entusiasmo criol en el buen gusto de los demás se depurase y refugiese, a quien en el Centro Artístico, en las tertulias de «La Filarmonía», en las veladas del Salón de EL DEFENSOR mostróse infatigable promotor y devoto de las artes bellas!

Sus discípulos de la Universidad, cuantos le tratamos, le quisimos y le admiramos, sentimos ante su cadáver una pena muy honda, porque se nos va algo muy nuestro.

Despergábase en figura de la indumentaria contemporánea; su rostro parecía arrancado de un lienzo de Panoté; sus amores políticos le hacían vivir más en el pasado glorioso que en este presente de lucha, en que todo se desdibaja y falsea.

Desde que dejó su cátedra de la Universidad y el decanato de Filosofía y Letras apenas vivía más que para en biblioteca, para la paz serena y deliciosa de su hogar espléndido, para el afecto de sus mejores amigos.

En su artístico palacio de la Carrera del Dero, bajo la torre de Comares, en aquel rincón dorado que posó la leyenda, frente a la iglesia de San Pedro, ha aspirado el ilustre literato, el famoso orientalista.

De aquella legión gallarda de catadísticos de Letras, de lingüistas, de escritores y hombres de ciencia que empujaron en el pasado siglo el esplendor de Granada, apenas quedaba más que Eguilaz. Ya no es sino memoria, cuita, pesadumbre, sombra.

La sombra de su genio ha animado los hogares de la Alhambra al cruzar por allí su entuerto, y los árboles del Campo de la Arábica se han estremecido y abatido sus ramas en homenaje y tributo a quien estudió aquel paisaje y desentrañó el antiguo, envejecido en brumas de la veneranda Ilíberis.

Paz al maestro. Su espíritu vive en nosotros.
GILBERTO.
(Del Diario Universal.)

Historia de una Cruz.

En el camino que conduce a la pintoresca ciudad de Almuñécar y pueblos limítrofes y enclavado en el término municipal de Albuñol existió, en solitario y a un caserío que es conocido por «Fuente piedra».

Sobre la fachada exterior del edificio puede apreciar el caminante una mal trazada Cruz de toscos muros que sin saber por qué, produce en el ánimo una honda impresión de tristeza.

Este símbolo de redención, tiene su historia; una historia lúgubre y aterradora...

No ha muchos años que en aquella mansión, hoy desolada y triste, habitaba una niña y tranquila siendo la alegría de sus padres y el ángel protector de los que por allí transitaban, una simpática y hermosa joven llamada María.

Habíase criado en aquel hogar delicioso respirando el suave aroma que despiden las mil y mil plantas que circundan la vivienda y su alma estaba saturada de fragancias divinas, por eso, y por estar alejada de las miserias que oprime, con admirable hipocresía esta sociedad decadente y rutinaria, su alma era noble, y la fama de su virtud corría de boca en boca extendiéndose por todos los confines de la comarca.

La bronca de su rostro, currido por los ardorosos rayos de un sol incomparable, hacíanla ostentar una hermosura verdaderamente africana, circunstancia que, unida a la espléndida de sus esculpturales formas, hacía que fuese codiciada por un sinnúmero de constantes galanteadores.

La joven María no demostraba cariño ni predilección por ninguno de ellos.

La insustentable y agasajosa de Ramón, pastor y ciego de la hermosa joven, dieron al traste con su propósito de permanecer soltera, y con una mirada abrasadora y llena de promesas dió a entender a su enamorado galanteador, que lo adoraba con frenesí.

Desde entonces y por espacio de algunos meses, fue un idilio no interrumpido el amor de aquellos dos jóvenes.

No pocas veces se les vio a la sombra de dos grandes cerezos que, aun existen en la puerta del caserío, arrullarla, localmente enamorados.

La felicidad de los jóvenes María y Ramón, viose turbada por las ruinas proyectadas de un deshecho joven a quien María jamás prestó oído.

Un día, el infame se encontró con Ramón y se dispuso a destruir su felicidad; deliró por sus oídos la calumnia más terrible y aunque el dichoso joven nada creía, tal número de detalles adujo y tantas pruebas le presentó el miserable, que tuvo que rendirse ante la evidencia y tomar por artículo de fe lo que solo era producto de un proyecto de venganzas meditando en las tenebrosidades de un alma infame...

Volvió Ramón al domicilio de su amada; pero muy distintamente a como salió de él; taciturno y desolado presentóse ante ella y sin preámbulos, le contó lo que había dicho el monstruo.

Indúltes fueron las protestas de inocencia invocadas por María entre amargos sollozos y juramentos de fidelidad; Ramón, impulsado por su temperamento, un tanto voluble y desconfiado, abandonó a María, no sin antes recogerle las prendas que en el trascurso de sus amores había entregado en prueba de su cariño.

Al siguiente día de la anterior escena la infuortunada joven apareció pendiente de una cuerda, en las habitaciones altas de su domicilio...

En la parte exterior del sitio en que se halla la viga en la que la infeliz María puso fin a su vida, sus parientes hicieron traer una cruz de toscos muros en memoria del trágico suceso, esa cruz es la que sin saber por qué, produce una honda impresión de tristeza a los viajeros que transitan por el camino que conduce a la pintoresca ciudad de Almuñécar y pueblos limítrofes.

Julio Baldomero MUÑOZ.

Actualidades

Los coches que andan solos

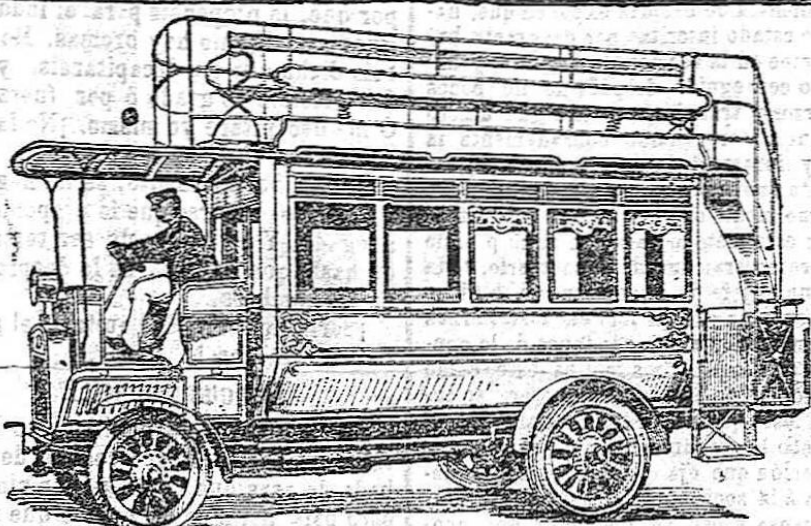
Que en España no adelantan, cosa es que solamente decimos los españoles. Cuantos inventos se realizan en el extranjero no tardan en ser adoptados en nuestra patria.

Prueba revelante de ello es el automóvil que da origen a estas líneas. Ya no solamente corren, de ahora en adelante, por las calles de Barcelona tranvías eléctricos, sino vehículos que para nada necesitan de rails que, muy amenudo, por obstáculos que hallan ante ellos, han de detenerse, haciendo perder tiempo a quienes los utilizan.

Los referidos omnibuses automóviles, que un día de estos pondrá en circulación la empresa «La Catalana», sortean en su trayecto todo género de obstáculos con rapidez y facilidad.

Respecto los coches muy vistosos y elegantes, capaces para cuarenta pasajeros, entre el interior y el imperial.

Los «chassis» E. Brillie, de París, han sido construidos en los talleres de Artillería de S. Schneider (Creusot) como igualmente los potentes frenos, de mano y otro de pedal, y los brazos de «cañabonc», en la casa P. J. (Lyon, de Francia). En cuanto a la «carrocería» (Alemania, española, de la «Carrocería» es obra el almirante «Carrocería», así como el almirante «Carrocería».



La fuerza de los motores es de 24 caballos, pudiendo aquellos funcionar por medio de alcohol ó benzina, sin precisar para nada el cambio del carburador. España es la tercera nación donde los

ómnibus de referencia se han dado a conocer. Los primeros de estos coches funcionaron por primera vez en Londres, y a últimos del pasado mes de Junio se dieron a conocer en París.

Miscelánea

Fiscal. Procedente de Sevilla ha regresado a Granada, el Fiscal de S. M., D. Ramón de las Cañas.

De higiene.

En el Congreso de Higiene que acaba de celebrarse en Barcelona se han discutido temas de gran interés, no solo para la región catalana, sino para toda España y de consiguiente para Granada, ciudad esta más necesitada que otra alguna de que las autoridades pongan en práctica las prescripciones de aquella ciencia.

La sección segunda se ha ocupado de dos interesantes temas: «Leishmaniasis epizootica» y «Abastecimiento de aguas», siendo ambos discutidos con seriedad y conocimiento de causa, habiendo contribuido a su feliz éxito la intervención de ilustres higienistas y veterinarios.

El tema primero era de exclusiva competencia de la Medicina veterinaria; sin embargo, su importancia es grande ya que no se trata de una enfermedad que pueda contribuir únicamente a mermar los intereses pecuarios, sino los de la salud pública, estando fuera de duda que la «leishmaniasis epizootica», enfermedad infecto-contagiosa, prescindiendo de las leyes de policía sanitaria veterinaria, puede transmitirse de los animales al hombre.

En cuanto al «Abastecimiento de aguas», cuestión magna para Granada, el Congreso ha puesto una vez más de relieve la importancia que este servicio reviste para la salud pública, y adoptado conclusiones que nuestras autoridades debieran tener presentes, para acomodar a ellas su gestión y librar a nuestra capital de los males que para ella representa la actual manera de conducir las aguas potables.

Discutiéronse también en el Congreso varias comunicaciones que afectaban a la riq. za pecuaria y a la higiene pública, siendo objeto de señalada discusión y de elogios la que se ocupa de la «Higiene de la producción y consumo de la leche», del veterinario de Sarriá, D. José Barceló.

En este trabajo se hace resaltar la necesidad de que los Municipios no descuiden la vigilancia de la producción y consumo de la leche, si es que realmente se ha de atender a la conservación de la salud.

Cuando sean sometidos a la inspección todos los establecimientos destinados a la producción de leche para el consumo público y se manden retirar de la explotación los animales que presenten señales evidentes de tuberculosos abdominales, torcillos ó mamaritis, la tisi disminuirá notablemente en nuestra ciudad, que, según las notas oficiales, acusa, es una de aquellas en que mensualmente mueren víctimas de la terrible dolencia cierto número de personas, cuyas vidas deberían conservarse y pudieran serlo mediante solícitos cuidados de las autoridades.

Estudien estas las conclusiones del mencionado Congreso, en la seguridad de que en ellas encontrarán materia de nobles y planizables campañas.

Recompensas. Las seis de la tarde del día 17 de este corriente tuvo lugar en Motril, en casa del presidente de la sociedad «Salvamento de naufragos» D. Francisco López Jiménez, el acto de entregar una medalla de bronce al sargento de carabineros don Antonio Jodar Barbero, otra a don Pedro Ortega Vilchez y un premio en metálico al carabinero de mar Miguel Prieto Sánchez y otro al paisano Enrique Jiménez, a cuyos reconocimientos

se hicieron acreedores por haber salvado a un naufrago en aquellas playas. Al acto asistió numerosa concurrencia.

Con estas recompensas son ya 23 las que tiene repartidas la referida sociedad benéfica de Motril entre otros tantos sujetos que las merecieron por su heroísmo.

Las aguas del Albaicín.

Una comisión de propietarios del Albaicín compuesta de catorce de estos recorrió ayer el cauce de la acequia de Aynadamar hasta la Fuente Grande de Alfacar para inspeccionar los trabajos que se están verificando de limpieza de la misma.

Por lo que nos dicen, la operación dejó mucho que desear, pues se ha limitado en el trayecto que corresponde al Ayuntamiento de la capital solamente a desbrozar imperfectamente el cauce sin hacer reparaciones convenientes ni emplear en ello el preciso material. Hay un punto, un badén de unos ciento cincuenta metros, que ni siquiera se ha desaguado, y otro, la mina de los Cambones, del que solo se ha sacado media docena de espaldas de tierra.

De las reparaciones en los puntos de la ciudad por los que la acequia atraviesa nada hemos oído decir que se piense hacer, como tampoco de verificar dragaje en el nacimiento como aconseja la ciencia y ha sido siempre costumbre.

De modo que si después de gastar el Ayuntamiento cerca de dos mil pesetas en este servicio no diera el resultado que se apeteció, ya sabemos a quién culpar: el mismo que lo ha ordenado sin adoptar las medidas de vigilancia e inspección necesarias para que los sacrificios del pueblo y para el pueblo no resulten fútiles.

Leonardo Ortega. Procedente de Madrid llegó ayer a Baza y marchó a Linares el popular expedito a Cortes por esta circunscripción D. Leonardo Ortega Andrés.

Los tranvías

Verbena. La empresa de los Tranvías eléctricos ha organizado para esta noche otra velada entre las Cocheras y la estación del Sur.

Se iluminará con bombas a la veneciana la parte de carretera comprendida entre el Beiro y Zarabanda, y se quemará un castillo de fuegos artificiales.

El espectáculo será amenizado por una banda de música.

En el Campo del Príncipe. No escriben los vecinos del Campo del Príncipe, para que hagamos público un ruego a la empresa, a fin de que organice una o varias veladas tan hermosas como la celebrada con que han de celebrar el mismo éxito que las que van celebradas en otros puntos.

Con gusto transmitimos este ruego a la compañía.

Regreso. Ha regresado de Baza, el concejal de este Ayuntamiento, don Idelfonso Giral.

También ha regresado a Granada, presidente de Madrid, el concejal don José López Atienza.

Las bicicletas.

Los atropellos que a diario se vienen registrando con las bicicletas han llegado ya a hacer peligroso para el transeúnte el peso por las calles.

Se ha desarrollado de modo alarmante la difusión a esta clase de deporte, muy higiénico, recreativo y todo lo que se quiera para los ciclistas, pero sumamente molesto para los que van a pie, expuestos a todas horas a una embestida de los inexpertos ciclistas, que son precisamente los que más abundan y los que se lanzan por las calles más concurridas corriendo vertiginosamente e importando los no bledos arollar ó derribar con la máquina a todo bicho viviente.

Debe evitarse a toda costa lo que

viene sucediendo con harta frecuencia y obligar a esos sorprendidos a que vayan a ejercitarse en las afueras de la población donde tienen espacio para sus evoluciones y lugar para rempujar la crisma sin que amenacen con lo mismo a los pacíficos transeúntes, que están ya hartos de oír bocinas y de correr huyendo de las bicicletas y de los ciclistas.

Los dueros sevillanos

Como la circulación de dueros sevillanos y alicantinos ha llegado en Granada a ser una verdadera perturbación, y esto perjudica al Comercio y al público, reproducen al circular publicada recientemente por el Delegado de Hacienda de Alicante, por si aquí pudiera ordenarse lo propio.

La circular a que aludimos es la siguiente:

«Habiendo adquirido esta Delegación el convencimiento de las dificultades que en esta capital y su provincia se vienen ejerciendo, respecto a la circulación de la moneda de cinco pesetas con perjuicio de toda clase de intereses, y siendo así que no puede ostentarse ningún fundamento razonable que permita la tolerancia de un hecho abusivo que contraviene las leyes que regulan la expresada circulación, me considero en el deber de llamar la atención del público, sobre tan escandalosa irregularidad y al efecto prevengo a los establecimientos de dinero del Estado, que bajo ningún pretexto rechacen la moneda de que se trata y del mismo modo a toda clase de establecimientos públicos, en la inteligencia de que las quejas que se susciten con tal motivo, serán corregidas por la autoridad competente, según lo dispuesto en el número 1 del artículo 542 del Código penal.»

El crimen del Triunfo

El «Chato» declarando.

Las diligencias que ayer practicó el juzgado fueron en la cárcel interrogando al Chato Arenas.

No se sabe sobre qué extremos vería el Sr. Arenas, pero parece que el Sr. García Valdecañas apruó al procesado con hábiles preguntas, estrechándole respecto al importante extremo del modo en que invirtió el tiempo desde las nueve y media de la noche, hora en que, según la bollería, quedó Arenas en casa de Josefa Arce, hasta las doce y media en que se presentó al Chato en el café, desde por cierto no había estado nunca, y procura ha erse visible, se mezcla en la conversación de los jugadores de dominó, les cuenta su viaje a Buenos Aires y por último alterna con ellos en el juego.

Continuando la marcha que desde un principio se trazó el Chato dice que con su acostumbrado cinismo y aplojo insistió en que después de las nueve y media de la noche estuvo en la calle del Estribo hablando con el platero del Zocatin llamado Tomás, y un viajante que acompañaba a este, sin determinar cuánto tiempo fuera, si media hora, una, ó dos horas, pues no lo recuerda.

Este extremo, incomprensible y absurdo, según el Sr. García Valdecañas, en el momento en que el Chato había efectivamente con Arenas en el referido sitio, pero que la noche del crimen del Triunfo, cinco días antes, ó sea el 8 de Junio.

Respecto a las demás partes que fueron objeto del interrogatorio, insistió el procesado, según se dice, en sus anteriores manifestaciones.

Lo del plato. No se ha comprobado que Arenas tirara a un caso el plato del rancho; pues se nos asegura que solo como lo que lleva su esposa, y está en la reclusión voluntariamente, por haberlo así pedido el mismo al director, para librarse de que lo vea nadie.

Empleado que se excede. Se dice, y es público el rumor, que noches pasadas, después de la una, el empleado de guardia en la cárcel metió dentro de la prisión a un tendero de comestibles amigo suyo, el cual mostró curiosidad por conocer al Chato, y en el acto fué complicado por el celosísimo empleado.

En efecto, ambos llegaron ante la puerta del calabozo, y el aludido empleado, sin tener presente que el preso dormía a aquella hora, tan intempestiva, lo llamó y le obligó a que se levantara para que el tendero se recreara mirándole por el ventanillo, como si fuese un animal raro.

Este hecho, al ser conocido, ha causado justa indignación, y debe procurarse que no se repita.

La bollería insegura

Uno de los extremos que han preocupado más la atención pública, es lo que se decía sobre la hora en que se había cometido el crimen, según la bollería.

Al ser interrogada esta, parece que replicó, que no fué asesinada Josefa a las diez de la noche, porque todavía era muy temprano y pasaba por aquel sitio mucha gente.

De acuerdo?

¿Están de acuerdo El Chato y su amante Emilia Manzanarez?

La gente ha dado en asegurar que Arenas ha enviado un recado a su antigua amante Paulina, la hija de Emilia, diciéndole para que lo transmita a su madre, que descuide que él no la descubrirá.

Falta de auxiliares

Un funcionario dignísimo, muy competente en asuntos judiciales, hablando ayer de este crimen, se expresaba en estos términos:

«No conozco el sumario, más que por lo que la prensa ha podido hacer público. Pero con esto es suficiente para deducir que hay datos bastantes contra El Chato, para asegurar que ha sido el autor del asesinato de Josefa Arce.»

Multitud de detalles le comprometen de manera gravísima, entre los que sobresalen por lo abrumadores el haberlo dejado la bollería dentro de la casa de la interfecta a las diez de la noche; la amenaza de degollarla que le hizo a la mañana siguiente en la placeta de la Cuna, si decía que lo había visto la noche antes dentro de la tienda de Josefa, y por último, ese abismo de tres horas, desde las nueve y media a las doce y media, que no ha podido justificar el Chato en qué las invirtió.

A pesar de esto, ya estaría terminado el sumario y descubierto por completo tan espantoso delito. Si desde un principio todos los funcionarios de la policía se hubieran puesto a las órdenes del juzgado y hubieran trabajado con ahínco.

Pero aquí se ha dado en caso rarísimo. Ourre un crimen tremendo, que ha conmovido hondamente a la opinión pública, y en lugar de ir todos los individuos que ostentan el carácter de autoridad judicial a ofrecerse al juzgado para descubrir el delito, no parecen por el despaño del juez ni inspectores, ni policías, ni municipales, ni serenos, etc., enantos, en fin, pudieron a raíz del crimen y buscando con afán descubrirlo enseguida.

Se perdió así mismo un tiempo precioso dejando suelto al Chato cuando fué detenido en un principio, dándole lugar sobrado para que, sabiendo que se fijaban en él, destruyera cuantos vestigios pudieran comprometerle. Si no lo dejan en libertad, seguramente que hubiera sido desenmascarado poco después, y no se hubiera puesto a cubierto ni hecho desaparecer tan fácilmente las prendas y alhajas robadas.

El juzgado, según el funcionario aludido, no ha tenido auxiliares, se encuentra así. sin policía judicial que le ayude, y demasiado hace sacando penosamente detalles y cargos a fuerza de trabajos, y tropezando con un criminal avezado y hábil como lo es el Chato Arenas.

No es cosa de que el juez se vaya a recorrer tabernas, cafetines y casas de los alrededores del Triunfo, a indagar, a averiguar, a él conversaciones referentes al crimen, para ir orientándose y sacando pistas. Esto compete a la policía judicial, es de sus ordenes, que ha debido ponerse en acción desde que se perpetró el crimen y está constantemente en contacto con el juez, llevándole cada agente un historial de los datos que aporta al sumario. De ese modo no habría misterio, no habría nebulosidades, y a estas horas no existiría, como existe, el temor de que así horrible y miserable delito quede impune.

Catdo de una higuera. En el corral de las Caleras estaba ayer atido en una higuera Francisco Morales Raya, de 42 años, casado y de oficio del campo, teniendo la desgracia de que una de las ramas del árbol se desgajara, cayendo tras ella al suelo.

Varias personas que se apercibieron del accidente, concurrieron al Morales a la casa de Socorro, donde fué curado de una herida en el labio superior y varias contusiones graves en distintas partes del cuerpo.

El herido, después de curado, pasó a su domicilio.

La zafra de caña

En «Vida Nueva» periódico de Motril leemos los datos siguientes: Desde 1.º de Enero a 30 de Junio han entrado en 37 fábricas y trapiches de caña 135.916 443 kilos de pajos,

y como en igual tiempo del año pasado se introdujeron 308.451 636 kilos, se han introducido 122.536 325 kilos menos este año.

El azúcar llevado a almacenes, que en 1905 fué 25 682 551 kilos, ha sido de 14 512 355 el actual, ó sean 11.070 895 kilos menos, casi la mitad.

En este año trabajan 27 fábricas y trapiches, tres más que en la zafra anterior. En todas ha terminado la motienda.

Las bajas han sido en la producción de Almería, Granada y Málaga, principalmente en Adra, Almuñécar, Motril, Málaga, N. ja. Sabánlis. San Pedro de Alcántara, Torre de Mar y Torrox.

Robo en un estanco.

A las seis de la mañana de ayer se cometió un robo en el estanco que Rosario Serrano Martínez tiene en el Pilar del Toro, núm. 83.

Acostumbra Rosario a madrugar y dedicarse al aseo de su establecimiento, y en esta operación se hallaba cuando tuvo necesidad de ir al pillar situado a unos diez metros frente a su casa a llenar un cubo de agua para regar su puerta.

Aprovechando estos cortos instantes, un zagalón, que en unión de otro se hallaba próximo al estanco, se deslizó dentro del mismo y abriendo el cajón del mostrador sacó un talego con dos mil reales en pías y billetes, ocultándolo rápidamente bajo la bina, al tiempo que llegaba la estancquera, y al verlo agachado bajo el mostrador le preguntó qué hacía allí.

«Que me está esperando en la calle ese chiquillo para darme una pedrada, y por eso me he tenido que refugiarme aquí dentro—contestó el granujilla.

«Pues sal ya, que no hay nadie,—replicó la estancquera.

El ratero salió efectivamente, pero corriendo como un desesperado por la calle de a Cárcel. Gran Vía y otras por donde se perdió de vista, seguido del prógimo que lo esperaba.

Cuando Rosario vio el cajón abierto y que el tal zagal había volado sus gritos llegaron al cielo y lloraba desconsoladamente.

El dueño del puesto de tejares del Pilar del Toro fué avisado al momento en el estanco, pero creyendo que iría a comprar tabaco no hizo caso, apercibiéndose cuando vió huir precipitadamente a los dos casos y al sentir los gritos de la estancquera.

Los rateros son puntos muy conocidos. Dedicarse a tocar el mamburro de los pianillos por las calles; se llama el que robó el talego Tomás López López y vive en la casa de paso de la calle E. vira, y el otro que le aguardaba en la placeta es el apodado El Panchito.

La estancquera fué seguidamente a la inspección de policía del Salvador denunciando el robo.

Los ladrones delos habían estado toda la noche con el pianillo en una fiaca en San Gregorio; y ya de día, cuando bajaron al Pilar del Toro, contribuyeron la idea de robar a la estancquera aprovechando las salidas de esta para llenar el cubo de agua.

El Panchito fué capturado a las diez de la mañana. Su compañero no ha sido hallado todavía, trabajando activamente la policía en su busca.

Crimen en Motril.

A las diez de la noche del día 17 el sereno de la calle de la Cruz, de Motril, conocido por Cecilio el Manco a causa de faltarle la mano izquierda, llevaba a la cárcel a un sujeto llamado Francisco Ramos (-) Toledano, el cual se hallaba en estado de embriaguez.

Al llegar a una estrecha callejuela parece que el Toledano hizo resistencia al sereno y entonces este dió tan tremenda patada en el cuello al Francisco que cayó al suelo con la cabeza casi separada del tronco.

El herido fué llevado al hospital, donde falleció poco después.

El matador Cecilio ingresó en la cárcel, presentando una pequeña herida por instrumento cortante en la parte lateral izquierda del cuello y otra en el dedo medio de la mano derecha, ambas leves.

Conferencias pedagógicas.

El «registro catalán ha inaugurado el certamen pedagógico y cursillo de trabajos manuales, el 19 del presente mes.

El director de las referidas trabajos, nuestro ilustrado paisano D. Melchor García Sánchez, profesor de la Normal Superior salmantina, ha llegado a Cataluña, encargándose del discurso de la sesión inaugural.

Con motivo de estos trabajos escolares, reina gran entusiasmo en Lérida, punto designado para los actos, a donde han concurrido gran número de maestros de las provincias catalanas.

En el Ayuntamiento

Junta del Consejo.
Ayer se reunió la Junta municipal del Consejo, presidida por el Alcalde, Sr. La Chica, y asistieron los concejales: Sres. Sánchez Puente, López Sáez, Borge, Nacher y Alba.
Por la Junta provincial asistió el diputado, Sr. Rico.
Dióse cuenta de haberse recibido las listas electorales, aprobadas por la Junta provincial, y se acuerda exponerlas al público.
Casas para obreros.
Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión organizadora de los trabajos de casas para obreros.
En su virtud ha sido citada nueva mente para el lunes.
Obras municipales.
En las obras municipales trabajaron ayer 101 hombres.
Orden del día.
En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:
Exposición de oposición contra la apertura de una calle en la heredad de la Estación en el paseo de la Bomba, informados por la comisión de Orato, en sentido de que deben desestimarse.
Suscriben dichos escritos D. Francisco Fernández, D. Francisco López Mesa, D. Carlos Vilchez y D. Ramon Masarell.
Decreto de la Alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas.
Instancia de D. Ricardo Raso instando a que el Ayuntamiento 50 ejemplares de su *Guía de Almería*, al precio de una peseta.
Domingo Aguilera Muñoz, lesionado a consecuencia de la explosión de un mortero en un castillo del Corpus, pide se le conceda un socorro.
Acuerdos que tenemos publicados, de la comisión de Hacienda.
Anuncio de subasta para arrendar alhórfes de la Alhórfes de granos.
Informe de la comisión de Alambra de indicación cómo debe distribuirse la cantidad que se adeuda por el servicio de alambra durante los años 1887 y 88.
D. Juan Olla pide se le conceda un mes de licencia.
D. Rafael Jofré, médico de la beneficencia municipal, hace igual petición, y manifiesta que le sustituirá D. Mariano Páramo.
Acuerdos de la comisión de Aguas, que ya conocen nuestros lectores.
Centenario. En el correo de ayer marchó a Linares el Contador de la Diputación D. Rafael Matías Padilla, que regresará el lunes próximo.
Matin en Martes.
El día 16 salió la comisión ejecutiva de consumos, al efecto conocido por "El Monte" a hacer efectivos los atrasos por consumos de extrarradio. La comisión la componían el fefe D. Ramón Mir, dos auxiliares y una pareja de la benemérita, y durante el día llevó a cabo varios embargos.
Por la noche, cuando se encontraba pernoctando en las inmediaciones de un cortijo, llegó uno de los embargados con la pretensión de que le devolviesen una caballería de la que se habían hecho prenda. Negóse a ello la comisión, y al levantarse del suelo para contestar el auxiliar D. Juan Vasco, el labrador le asestó dos tremendos puñaladas, de las que quedó gravísimo.
Conocido en Martes el hecho, se produjo la consiguiente excitación pública.
A las doce de la mañana en la calle de San Francisco, con motivo de haber cobrado una cantidad a un sujeto, se trabó una disputa entre otro y un guarda de consumos, llegando a las manos y disparando el guarda un adversario dos tiros de los que murió aquella noche.
Más tarde se presentó otro sujeto en el fatal llamado de Paco Arjuna, disparando dos tiros sobre el fiel que por fortuna no hicieron blanco. Los de los consumos contestaron a la agresión.
Todo esto motivó en la población un enorme pánico, carreras, sustos, cierre de puertas y un estado de ánimo violentísimo.
Ferrocarril de vía estrecha.—La Alcaldía ha publicado un edicto haciendo saber que en el *Boletín Oficial* correspondiente al día once del actual mes, se inserta un anuncio del Gobernador en el que se participa que D. Rafael García de Lara ha solicitado la concesión de un ferrocarril de vía estrecha, de servicio particular y uso público, desde el puerto de Armilla en la carretera de Granada a Motril a Motril a la estación de Pinar de Arjuna, pasando por la Granadilla (línea de los Andaluces) y Santafé.
Se declara abierta información pública sobre la bondad del proyecto y conveniencia del trazado, debiendo formularse las reclamaciones en el plazo de treinta días, en las oficinas de Obras públicas.
Noticias de Almería.
Han llegado los vapores "Farrin" y "Ordaz" que empezarán la campaña frutera llevándose las primeras uvas para Liverpool.
—En las fábricas de barriles se trabaja con inusitado movimiento, y a pesar de ello se sigue en conflicto por falta de envases.
—De Barcelona comunican que a la abundancia de uvas hay que añadir la hermosa calidad del fruto. En la presente cosecha habrá doble pro-

ducción que el año anterior y de una calidad superiorísima.
—Ha concluido la huelga que han sostenido los cargadores de mineral, en la que nada se ha conseguido sino satisfacer los caprichos de algunos jaleadores.
—Estamos soportando una temperatura limitada al frío. Ayer se elevó a 27 centígrados a la sombra y 37 al sol.
—Se encuentra en Almuñécar pasando una temporada con su distinguida familia, nuestro paisano el magistrado del Tribunal Supremo don Sebastián Carrasco.
—Pa fallecido en esta capital la distinguida señora D.ª María del Mar Pérez de Percebal y Llorante.
—La Guardia civil ha detenido a José y Abelardo Delgado Plaza que estaban organizando una partida de bandoleros que ya sembraban el terror en los pueblos de Taberna y Llaneros.
Instrucción pública.
Oposiciones a Escuelas.
—Ayer practicaron el ejercicio oral, los señores siguientes:
D. José Souza Flores, D. Rafael Valdivia Aguiar y don Plácido Vargas Corpas.
Esta tarde continuaron los ejercicios a las cuatro y media, en el local de costumbre.
Los cazadores.
Seguimos recibiendo quejas de los muchos abusos que a diario cometen los cazadores, quienes, armados de escopetas, entran en los campos, donde a un se hallan en pie las mieses y causan en estas verdaderos destrozos, sin perjuicio de que se aumenten en casos de incendios.
La frecuencia de tales quejas, que sin cesar llegan a nosotros, demuestra que el abuso se realiza, y exige de las autoridades y especialmente de la Guardia civil, que se extienda la vigilancia para obligar a los cazadores que se repiman en su sport y no perjudiquen la propiedad.
La Ley les da el medio de ejercitar sus aptitudes y aficiones, pero en tiempo oportuno y sazón conveniente, sin lesionar ningún derecho.
Diputado. Se encuentra en esta capital el distinguido abogado y diputado por Motril D. Antonio Díaz Pórtas.
Noticias de Jaén.
Se encuentra vacante el registro de la propiedad de Andújar, que es uno de los más importantes de la provincia. Lo han solicitado 29 registrados.
—D. Ildefonso Badoya ha solicitado permiso para establecer una línea de energía eléctrica desde el Arroyo Villena a Quesada.
—En la aldea de Bobadilla se ha establecido un puesto permanente de la Guardia civil, por ser el dicho pueblo centro de operaciones de los ladrones de caballerías de las provincias de Córdoba y Jaén.
—Se encuentra en Baza D. Norberto Nabarra, beneficiado de la Catedral de Granada, el cual ha sido ascendido a canónigo de Sigüenza.
—Ha fallecido en Mengibar don Fermín Sánchez, ingeniero de minas.
—Ha sido nombrado fiscal de la provincia de Jaén don Enrique Sánchez Ulla.
—En Frías se ha desarrollado la epidemia variolosa con caracteres alarmantes, habiéndose dado 60 casos de infección en dos días.
Quejas del vecindario.
La calle de Guadaleja.
Los vecinos de la calle de Guadaleja se quejan de que una mujer que habita en la misma calle, vierte todos los días, con constancia digna de mejor causa, las aguas sucias, sobre el pavimento, dando lugar con ello a encharcamientos en los cuales se producen los olores más repugnantes.
Trasladamos las anteriores quejas a la Guardia municipal, para que ponga coto a los desmanes de la referida mujer.
Alcañices. Según el Real decreto de 21 de Mayo último, se ha fijado el plazo de cuatro meses, para formular las reclamaciones de alcances de Ultramar, pasado cuyo plazo incurrirán en caducidad todos aquellos que no hubiesen reclamado. Estos pagos se efectúan únicos y exclusivamente por la pagaduría de clases Pasivas de Madrid.
Subastas.
Para ayer estaba señalada en el Ayuntamiento la subasta de los alhórfes a los de la Alhórfes.
No habiendo licitadores, se declaró desierto la subasta.
Somatoso.
Estimula en alto grado el apetito.
Viajeros.
Ha regresado a nuestra ciudad, el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Francisco Porpetta.
—Procedentes de Motril, llegaron ayer a nuestra ciudad, don Emilio Ramírez, don Salvador Gálvez y don Dolores Abades.
—Han marchado a dicho punto don José Jiménez Caballero y sus hijos José y Antonio, Sr. Guir y familia, don Francisco Lachica y don Manuel Daría.

Llámanse «Aceite Eléctrico» el célebre remedio del Dr. De Grath por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrizadora. No existe limitación mejor para dolores de cualquiera clase.
La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta el infimo precio de 25 céntimos la Capilla Ideal, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.
De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use en grandes dosis, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de las licoras de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.
Tos. Tose el que quiere. —Use los discos pectorales Roselló. —Caja, 2 reales. —Frasco, 6.
Depósito en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo.

Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:
Regamos a usted la inserción de las siguientes líneas por lo que le anticipamos las gracias.
Las que suscriben, dueños de los establecimientos de bebidas expone que, habiendo estado inscritas por desgracia hace tiempo en la sección de higiene, y habiendo conseguido, después de no pocos esfuerzos y trabajos, reunir algún dinero con que poder ganarse honradamente la vida y librarse de la explotación vergonzosa de que eran su objeto con nuestro antiguo medio de vida; ahora en vez de servir este método para que en lo posible nos protegiéramos de lo contrario, toda vez que el jefe de la sección de higiene tiene empeño grandísimo en inscribirnos nuevamente, y amenzándonos de lo contrario con imponer multas esto, como usted comprenderá señor director, es lo mismo que no podamos ganarnos el sustento honradamente, y tenemos por obligación que ejercer, lo que tanto de grado a la sociedad y de hecho odioso. Por esta causa y por su conducto nos acogemos a nuestro perfecto derecho, reclamando al Patronato Central de Madrid a fin de que imponga su autoridad, y se haga con nosotros la justicia que merecemos. —Josefa Coella. —C. Gómez. —María Espinosa. —Francisca Gordobil. —Pura Rodríguez. —A. S. —M. R. —Dolores Morilla. —Gracia Rodríguez. —Encomendación Ferrer.

Casos y cosas

Heridos.—Caída.
En la C. de Socorro fueron ayer curados:
Guillermo Romacho, herido en la mano izquierda.
Isabel Cifuentes Cifuentes, de laceración de la muñeca derecha.
Ramón Melgares Montoya, herido en la cabeza.
El niño de 14 años Antonio Fajardo Jiménez trabajando ayer en una cestería en la C. de la Petaca, se ocasionó una herida en la cabeza.
Recibió curación en el Hospital.
—En la calle del Tírol, día ayer tarde una caía Francisco Fernández Castellano de 39 años, herido en la mejilla derecha.
Fue asistido en el Hospital.
Accidente de trabajo.
Trabajando ayer en la fundición del señor Castaño, el fundador Ramón Melgares Montoya, le cayó un hierro en la cabeza, ocasionándole una herida.
Fue asistido en la Casa de Socorro.
Se dio conocimiento al Gobernador civil.

Crónica obrera.

El veraneo en Almuñécar.
La ciudad de Almuñécar, que es una de las más alboras de la costa granadina, reúne condiciones y atractivos excepcionales para el veraneo.
No se concibe que teniendo en la misma provincia, playas tan piterescas y estacionales de unos tan deliciosas como esta haya quien emigre al Norte en busca de lo que tal vez no encuentre en San Sebastián y en Biarritz y tiene a pocos kilómetros de Granada.
El camino desde Motril a Almuñécar, es una lindísima carretera que parece copiada de la Gracia, pues de desarrollarse sobre el mar en idénticas condiciones topográficas que aquella ofrece a los viajeros y puntos de vista encantadores que se distinguen por el mayor atractivo de un campo más fértil y más poblado que las inmediaciones de Almería.
La Vega, con sus canales, es riante y espléndida; pero, sobre todo deslumina por su hermosura las playas y la ribera del mar.
Dividida la extensa ensenada de Almuñécar, en dos playas, por un mazo de peñascos, estas las protegen contra los vientos contrarios, de manera que mientras el mar está levantado en una en la otra permanece sereno y en toda ocasión hay baño seguro y tranquilo para el que no gusta de las emociones y del ejercicio que el oleaje proporcione.
Las playas se extienden delante de la ciudad, en kilómetro y medio de longitud por 300 metros de anchura, siendo su suelo de arena fina y ofreciendo suave desfiladero.
En esta están el Paseo del Altillio, la Fonda de la Marina, los cafés, el Casino y una zona de buenas casas que suelen alquilar a los forasteros en condiciones económicas.
En la orilla del mar se ven las casetas para los bañistas, pues los baños se toman, como en San Sebastián, al aire libre que es lo higiénico y lo agradable; siendo de advertir que también hay un departamento especial de baños templados.

Crónica de Espectáculos

Toros.
Nuestro paisano el valiente matador de novillos José Álvarez «Tabernero», salió ayer para Almería, en cuya plaza estuvo a matar. Desde allí marchará a Ubeda donde toros el 25, festividad de Santiago.
Divercio perpetuo.
En la diócesis de Barcelona se dictó sentencia de divorcio perpetuo contra un marido que abandonó a su esposa e hija, y se trasladó a un país (París) que, cuya legislación civil admite la disolución del vínculo matrimonial. Entablada demanda de divorcio por la agraviada, y probados mediante testigos y documentos el abandono e irresponsabilidad del demandado, así como al hecho escandaloso y criminal de haber conculcado el amor de aquella legislación nuevo matrimonio, se concedió a la esposa inocente el divorcio perpetuo de talamo y habitación de su marido, a quien se condenó al pago de todas las costas del juicio, fundándose en las consideraciones siguientes:
1.ª Que es verdad dogmática que el contrato conyugal fue elevado por Cristo Redentor a la categoría de Sacramento, por cuya virtud se unen el varón y la mujer, uno con el otro indisolublemente, y por consiguiente cualquiera otra unión, aun que sea emperada y sancionada por la ley civil, debe ser tenida como concubinato.
2.ª Y como consecuencia de la anterior consideración, que no obstante la sentencia del tribunal del Arcobispo, que declaró roto y disuelto el vínculo matrimonial, éste subsiste en todo su vigor; que la nueva unión, por más que se efectúe con todos los requisitos y solemnidades de la ley civil, no pasa de un torpe concubinato, y finalmente que el infractor ha incurrido no solo en apostasía, sino en los delitos de adulterio y bigamia.
3.ª Que según los sagrados cánones tanto la seción, como el adulterio y apostasía son justas causas de divorcio.

Alcance postal

Causas de una guerra.
Nueva York. —Se atribuyen las siguientes causas a la guerra entre las Repúblicas de San Salvador y Guatemala:
El Gobierno de Guatemala se quejaba de que los revolucionarios de ese país estaban secretamente sostenidos por el Salvador y Honduras.
El ministro de Guatemala en Washington rogó al Gobierno americano que interviniese para obligar a ambos Estados a romper sus relaciones secretas con los revolucionarios.
El Gobierno de Washington no se ocupó de estos hechos.
El c. resp. del *The Globe* concluye diciendo:
—Todo hace temer que este bien pronto un incendio general en la América Central.
Esto embrazará notablemente a los diplomáticos que van a reunirse inmediatamente en el Congreso panamericano de Rio Janeiro y partirá en un momento a Mr. Root, que ya ha marchado a tomar parte en él.
¡Que me guillotinen!

Alcance postal

Paseo del Altillio.
El Altillio, es un delicioso paseo, sembrado por elegantes palmeras, algo elevado sobre la playa de L. vante; no hay en ningún otro punto del Mediterráneo sitio más agradable, ni en el que se disfruten vistas más espléndidas ni se goce de más suave temperatura.
En Almuñécar no se siente el calor.



Paseo del Altillio.

Además la vida es barata: el pescado se está vendiendo estos días en la playa de 20 a 30 céntimos kilo, al momento; la leche de cabra, que es riquísima, a 15 céntimos cuartillo. El h. se vende en la Fonda de la Marina, que está en la misma playa, y que es bastante buena, resulta muy económica.
Comunicado.
Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:
Regamos a usted la inserción de las siguientes líneas por lo que le anticipamos las gracias.
Las que suscriben, dueños de los establecimientos de bebidas expone que, habiendo estado inscritas por desgracia hace tiempo en la sección de higiene, y habiendo conseguido, después de no pocos esfuerzos y trabajos, reunir algún dinero con que poder ganarse honradamente la vida y librarse de la explotación vergonzosa de que eran su objeto con nuestro antiguo medio de vida; ahora en vez de servir este método para que en lo posible nos protegiéramos de lo contrario, toda vez que el jefe de la sección de higiene tiene empeño grandísimo en inscribirnos nuevamente, y amenzándonos de lo contrario con imponer multas esto, como usted comprenderá señor director, es lo mismo que no podamos ganarnos el sustento honradamente, y tenemos por obligación que ejercer, lo que tanto de grado a la sociedad y de hecho odioso. Por esta causa y por su conducto nos acogemos a nuestro perfecto derecho, reclamando al Patronato Central de Madrid a fin de que imponga su autoridad, y se haga con nosotros la justicia que merecemos. —Josefa Coella. —C. Gómez. —María Espinosa. —Francisca Gordobil. —Pura Rodríguez. —A. S. —M. R. —Dolores Morilla. —Gracia Rodríguez. —Encomendación Ferrer.

Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:
Regamos a usted la inserción de las siguientes líneas por lo que le anticipamos las gracias.
Las que suscriben, dueños de los establecimientos de bebidas expone que, habiendo estado inscritas por desgracia hace tiempo en la sección de higiene, y habiendo conseguido, después de no pocos esfuerzos y trabajos, reunir algún dinero con que poder ganarse honradamente la vida y librarse de la explotación vergonzosa de que eran su objeto con nuestro antiguo medio de vida; ahora en vez de servir este método para que en lo posible nos protegiéramos de lo contrario, toda vez que el jefe de la sección de higiene tiene empeño grandísimo en inscribirnos nuevamente, y amenzándonos de lo contrario con imponer multas esto, como usted comprenderá señor director, es lo mismo que no podamos ganarnos el sustento honradamente, y tenemos por obligación que ejercer, lo que tanto de grado a la sociedad y de hecho odioso. Por esta causa y por su conducto nos acogemos a nuestro perfecto derecho, reclamando al Patronato Central de Madrid a fin de que imponga su autoridad, y se haga con nosotros la justicia que merecemos. —Josefa Coella. —C. Gómez. —María Espinosa. —Francisca Gordobil. —Pura Rodríguez. —A. S. —M. R. —Dolores Morilla. —Gracia Rodríguez. —Encomendación Ferrer.

Casos y cosas

Heridos.—Caída.
En la C. de Socorro fueron ayer curados:
Guillermo Romacho, herido en la mano izquierda.
Isabel Cifuentes Cifuentes, de laceración de la muñeca derecha.
Ramón Melgares Montoya, herido en la cabeza.
El niño de 14 años Antonio Fajardo Jiménez trabajando ayer en una cestería en la C. de la Petaca, se ocasionó una herida en la cabeza.
Recibió curación en el Hospital.
—En la calle del Tírol, día ayer tarde una caía Francisco Fernández Castellano de 39 años, herido en la mejilla derecha.
Fue asistido en el Hospital.
Accidente de trabajo.
Trabajando ayer en la fundición del señor Castaño, el fundador Ramón Melgares Montoya, le cayó un hierro en la cabeza, ocasionándole una herida.
Fue asistido en la Casa de Socorro.
Se dio conocimiento al Gobernador civil.

Crónica obrera.

El veraneo en Almuñécar.
La ciudad de Almuñécar, que es una de las más alboras de la costa granadina, reúne condiciones y atractivos excepcionales para el veraneo.
No se concibe que teniendo en la misma provincia, playas tan piterescas y estacionales de unos tan deliciosas como esta haya quien emigre al Norte en busca de lo que tal vez no encuentre en San Sebastián y en Biarritz y tiene a pocos kilómetros de Granada.
El camino desde Motril a Almuñécar, es una lindísima carretera que parece copiada de la Gracia, pues de desarrollarse sobre el mar en idénticas condiciones topográficas que aquella ofrece a los viajeros y puntos de vista encantadores que se distinguen por el mayor atractivo de un campo más fértil y más poblado que las inmediaciones de Almería.
La Vega, con sus canales, es riante y espléndida; pero, sobre todo deslumina por su hermosura las playas y la ribera del mar.
Dividida la extensa ensenada de Almuñécar, en dos playas, por un mazo de peñascos, estas las protegen contra los vientos contrarios, de manera que mientras el mar está levantado en una en la otra permanece sereno y en toda ocasión hay baño seguro y tranquilo para el que no gusta de las emociones y del ejercicio que el oleaje proporcione.
Las playas se extienden delante de la ciudad, en kilómetro y medio de longitud por 300 metros de anchura, siendo su suelo de arena fina y ofreciendo suave desfiladero.
En esta están el Paseo del Altillio, la Fonda de la Marina, los cafés, el Casino y una zona de buenas casas que suelen alquilar a los forasteros en condiciones económicas.
En la orilla del mar se ven las casetas para los bañistas, pues los baños se toman, como en San Sebastián, al aire libre que es lo higiénico y lo agradable; siendo de advertir que también hay un departamento especial de baños templados.

Crónica de Espectáculos

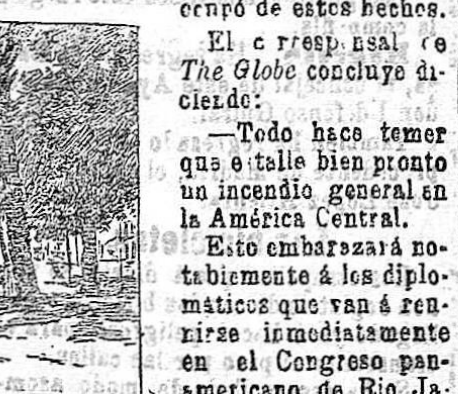
Toros.
Nuestro paisano el valiente matador de novillos José Álvarez «Tabernero», salió ayer para Almería, en cuya plaza estuvo a matar. Desde allí marchará a Ubeda donde toros el 25, festividad de Santiago.
Divercio perpetuo.
En la diócesis de Barcelona se dictó sentencia de divorcio perpetuo contra un marido que abandonó a su esposa e hija, y se trasladó a un país (París) que, cuya legislación civil admite la disolución del vínculo matrimonial. Entablada demanda de divorcio por la agraviada, y probados mediante testigos y documentos el abandono e irresponsabilidad del demandado, así como al hecho escandaloso y criminal de haber conculcado el amor de aquella legislación nuevo matrimonio, se concedió a la esposa inocente el divorcio perpetuo de talamo y habitación de su marido, a quien se condenó al pago de todas las costas del juicio, fundándose en las consideraciones siguientes:
1.ª Que es verdad dogmática que el contrato conyugal fue elevado por Cristo Redentor a la categoría de Sacramento, por cuya virtud se unen el varón y la mujer, uno con el otro indisolublemente, y por consiguiente cualquiera otra unión, aun que sea emperada y sancionada por la ley civil, debe ser tenida como concubinato.
2.ª Y como consecuencia de la anterior consideración, que no obstante la sentencia del tribunal del Arcobispo, que declaró roto y disuelto el vínculo matrimonial, éste subsiste en todo su vigor; que la nueva unión, por más que se efectúe con todos los requisitos y solemnidades de la ley civil, no pasa de un torpe concubinato, y finalmente que el infractor ha incurrido no solo en apostasía, sino en los delitos de adulterio y bigamia.
3.ª Que según los sagrados cánones tanto la seción, como el adulterio y apostasía son justas causas de divorcio.

Alcance postal

Causas de una guerra.
Nueva York. —Se atribuyen las siguientes causas a la guerra entre las Repúblicas de San Salvador y Guatemala:
El Gobierno de Guatemala se quejaba de que los revolucionarios de ese país estaban secretamente sostenidos por el Salvador y Honduras.
El ministro de Guatemala en Washington rogó al Gobierno americano que interviniese para obligar a ambos Estados a romper sus relaciones secretas con los revolucionarios.
El Gobierno de Washington no se ocupó de estos hechos.
El c. resp. del *The Globe* concluye diciendo:
—Todo hace temer que este bien pronto un incendio general en la América Central.
Esto embrazará notablemente a los diplomáticos que van a reunirse inmediatamente en el Congreso panamericano de Rio Janeiro y partirá en un momento a Mr. Root, que ya ha marchado a tomar parte en él.
¡Que me guillotinen!

Alcance postal

Paseo del Altillio.
El Altillio, es un delicioso paseo, sembrado por elegantes palmeras, algo elevado sobre la playa de L. vante; no hay en ningún otro punto del Mediterráneo sitio más agradable, ni en el que se disfruten vistas más espléndidas ni se goce de más suave temperatura.
En Almuñécar no se siente el calor.



Paseo del Altillio.

Quando lo leyeron la sentencia, Adam se quedó un momento estupefacto; pero en seguida aceptó la idea de la muerte con la más firme resolución, y se puso a sus jueces, esto discurreto:
«¡Me habéis condenado a muerte! Me ejecutéis. Ya hace diez años que los habitantes de París no ven tal espectáculo, y yo se lo quiero ofrecer, puesto que me ha tocado en suerte. Quiero ser guillotinado, ya que me lo habeis ofrecido. En mi caso no hay el menor pretexto para la revisión. Pero no vais a hacer conmigo la farsa de siempre. Condensad a un hombre por una farsa; acumulad sobre él todas las hist. rias negras que se os ocurren, y luego, ilógicamente, sin saber por qué, le ponedme para el indulto. Pues conmigo no hay bromas. Me habeis dicho que me decapitáis, y me decapitad de grado o por fuerza... O me decapitaré yo mismo. ¡No falta nada!»
Adam, naturalmente, se ha negado a firmar el recurso que le proponía su abogado. Y no dejará de ser testarudo hasta que la testa se le despegue de los hombros.
¡Sería una crueldad quitarle el gusto a ese hombre!

Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:
Regamos a usted la inserción de las siguientes líneas por lo que le anticipamos las gracias.
Las que suscriben, dueños de los establecimientos de bebidas expone que, habiendo estado inscritas por desgracia hace tiempo en la sección de higiene, y habiendo conseguido, después de no pocos esfuerzos y trabajos, reunir algún dinero con que poder ganarse honradamente la vida y librarse de la explotación vergonzosa de que eran su objeto con nuestro antiguo medio de vida; ahora en vez de servir este método para que en lo posible nos protegiéramos de lo contrario, toda vez que el jefe de la sección de higiene tiene empeño grandísimo en inscribirnos nuevamente, y amenzándonos de lo contrario con imponer multas esto, como usted comprenderá señor director, es lo mismo que no podamos ganarnos el sustento honradamente, y tenemos por obligación que ejercer, lo que tanto de grado a la sociedad y de hecho odioso. Por esta causa y por su conducto nos acogemos a nuestro perfecto derecho, reclamando al Patronato Central de Madrid a fin de que imponga su autoridad, y se haga con nosotros la justicia que merecemos. —Josefa Coella. —C. Gómez. —María Espinosa. —Francisca Gordobil. —Pura Rodríguez. —A. S. —M. R. —Dolores Morilla. —Gracia Rodríguez. —Encomendación Ferrer.

Casos y cosas

Heridos.—Caída.
En la C. de Socorro fueron ayer curados:
Guillermo Romacho, herido en la mano izquierda.
Isabel Cifuentes Cifuentes, de laceración de la muñeca derecha.
Ramón Melgares Montoya, herido en la cabeza.
El niño de 14 años Antonio Fajardo Jiménez trabajando ayer en una cestería en la C. de la Petaca, se ocasionó una herida en la cabeza.
Recibió curación en el Hospital.
—En la calle del Tírol, día ayer tarde una caía Francisco Fernández Castellano de 39 años, herido en la mejilla derecha.
Fue asistido en el Hospital.
Accidente de trabajo.
Trabajando ayer en la fundición del señor Castaño, el fundador Ramón Melgares Montoya, le cayó un hierro en la cabeza, ocasionándole una herida.
Fue asistido en la Casa de Socorro.
Se dio conocimiento al Gobernador civil.

Crónica obrera.

El veraneo en Almuñécar.
La ciudad de Almuñécar, que es una de las más alboras de la costa granadina, reúne condiciones y atractivos excepcionales para el veraneo.
No se concibe que teniendo en la misma provincia, playas tan piterescas y estacionales de unos tan deliciosas como esta haya quien emigre al Norte en busca de lo que tal vez no encuentre en San Sebastián y en Biarritz y tiene a pocos kilómetros de Granada.
El camino desde Motril a Almuñécar, es una lindísima carretera que parece copiada de la Gracia, pues de desarrollarse sobre el mar en idénticas condiciones topográficas que aquella ofrece a los viajeros y puntos de vista encantadores que se distinguen por el mayor atractivo de un campo más fértil y más poblado que las inmediaciones de Almería.
La Vega, con sus canales, es riante y espléndida; pero, sobre todo deslumina por su hermosura las playas y la ribera del mar.
Dividida la extensa ensenada de Almuñécar, en dos playas, por un mazo de peñascos, estas las protegen contra los vientos contrarios, de manera que mientras el mar está levantado en una en la otra permanece sereno y en toda ocasión hay baño seguro y tranquilo para el que no gusta de las emociones y del ejercicio que el oleaje proporcione.
Las playas se extienden delante de la ciudad, en kilómetro y medio de longitud por 300 metros de anchura, siendo su suelo de arena fina y ofreciendo suave desfiladero.
En esta están el Paseo del Altillio, la Fonda de la Marina, los cafés, el Casino y una zona de buenas casas que suelen alquilar a los forasteros en condiciones económicas.
En la orilla del mar se ven las casetas para los bañistas, pues los baños se toman, como en San Sebastián, al aire libre que es lo higiénico y lo agradable; siendo de advertir que también hay un departamento especial de baños templados.

Crónica de Espectáculos

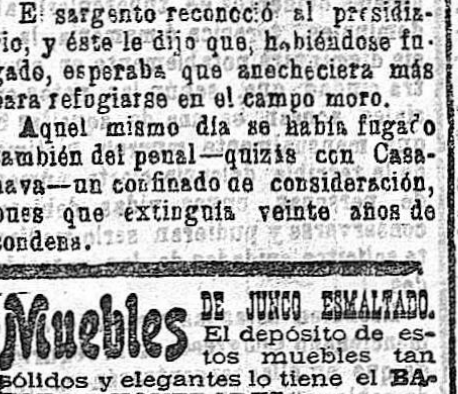
Toros.
Nuestro paisano el valiente matador de novillos José Álvarez «Tabernero», salió ayer para Almería, en cuya plaza estuvo a matar. Desde allí marchará a Ubeda donde toros el 25, festividad de Santiago.
Divercio perpetuo.
En la diócesis de Barcelona se dictó sentencia de divorcio perpetuo contra un marido que abandonó a su esposa e hija, y se trasladó a un país (París) que, cuya legislación civil admite la disolución del vínculo matrimonial. Entablada demanda de divorcio por la agraviada, y probados mediante testigos y documentos el abandono e irresponsabilidad del demandado, así como al hecho escandaloso y criminal de haber conculcado el amor de aquella legislación nuevo matrimonio, se concedió a la esposa inocente el divorcio perpetuo de talamo y habitación de su marido, a quien se condenó al pago de todas las costas del juicio, fundándose en las consideraciones siguientes:
1.ª Que es verdad dogmática que el contrato conyugal fue elevado por Cristo Redentor a la categoría de Sacramento, por cuya virtud se unen el varón y la mujer, uno con el otro indisolublemente, y por consiguiente cualquiera otra unión, aun que sea emperada y sancionada por la ley civil, debe ser tenida como concubinato.
2.ª Y como consecuencia de la anterior consideración, que no obstante la sentencia del tribunal del Arcobispo, que declaró roto y disuelto el vínculo matrimonial, éste subsiste en todo su vigor; que la nueva unión, por más que se efectúe con todos los requisitos y solemnidades de la ley civil, no pasa de un torpe concubinato, y finalmente que el infractor ha incurrido no solo en apostasía, sino en los delitos de adulterio y bigamia.
3.ª Que según los sagrados cánones tanto la seción, como el adulterio y apostasía son justas causas de divorcio.

Alcance postal

Causas de una guerra.
Nueva York. —Se atribuyen las siguientes causas a la guerra entre las Repúblicas de San Salvador y Guatemala:
El Gobierno de Guatemala se quejaba de que los revolucionarios de ese país estaban secretamente sostenidos por el Salvador y Honduras.
El ministro de Guatemala en Washington rogó al Gobierno americano que interviniese para obligar a ambos Estados a romper sus relaciones secretas con los revolucionarios.
El Gobierno de Washington no se ocupó de estos hechos.
El c. resp. del *The Globe* concluye diciendo:
—Todo hace temer que este bien pronto un incendio general en la América Central.
Esto embrazará notablemente a los diplomáticos que van a reunirse inmediatamente en el Congreso panamericano de Rio Janeiro y partirá en un momento a Mr. Root, que ya ha marchado a tomar parte en él.
¡Que me guillotinen!

Alcance postal

Paseo del Altillio.
El Altillio, es un delicioso paseo, sembrado por elegantes palmeras, algo elevado sobre la playa de L. vante; no hay en ningún otro punto del Mediterráneo sitio más agradable, ni en el que se disfruten vistas más espléndidas ni se goce de más suave temperatura.
En Almuñécar no se siente el calor.



Paseo del Altillio.

Boletín del día

Sección religiosa.
Cultos para hoy.
Santo y liturgia del día. —San Pedro y San Pablo, apóstoles.
Rezo y oficio de San Camilo de Leis. Rito doble. Color blanco. Se conmemora a San Práxedes virgen mártir. Las víperas se dividen con el siguiente, Santa María Magdalena, conmemorando el antecedente y la dominica séptima después de Pentecostés.
Jubilos de las 40 horas. —En la iglesia de Carmelitas Calzadas. Se manifiesta a las 10 y se canta a las 10. (Mediana en la Magdalena).
Misa cantada. —En la Catedral y Real Capilla a las 10 y media.
A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, Sta. Escolástica y el Seminario.
Misas de hora fija. —En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las 10 a las 12.
En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las 10 a las 12.
En San Juan de Dios de las 10 a las 12.
De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y las Carmelitas.
Ejercicios. —En el Sagrado Corazón, a las 10 y media, Misa y ejercicio a San Ignacio.
En el Sagrado, a la oración, el de la Preciosa Sangre del Señor.
Novenas. —La de Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral a las cinco y media. Predica el Sr. Canónigo Magistral.
En las Carmelitas Calzadas a las seis. Predica el Magistral de Guadix.
Adoración nocturna. —Turno tercero, San José.
Salve. —En Ntra. Sra. de las Angustias, los Jesuitas, S. José y el Seminario. Rosario y Salve y Letanías cantadas.
Rosario. —En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos a iglesias de costumbre, a la oración.
Visita y Corte de María. —Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Pedro.
La función de los alfareros.
El domingo 22 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Luis la función que anualmente consagra a sus patronas Santas Justa y Rufina el gremio de alfareros de esta capital, en la que será orador un R. P. de la Compañía de Jesús. Asistirá la capilla de música que dirige don Francisco Ramirez.

Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:
Regamos a usted la inserción de las siguientes líneas por lo que le anticipamos las gracias.
Las que suscriben, dueños de los establecimientos de bebidas expone que, habiendo estado inscritas por desgracia hace tiempo en la sección de higiene, y habiendo conseguido, después de no pocos esfuerzos y trabajos, reunir algún dinero con que poder ganarse honradamente la vida y librarse de la explotación vergonzosa de que eran su objeto con nuestro antiguo medio de vida; ahora en vez de servir este método para que en lo posible nos protegiéramos de lo contrario, toda vez que el jefe de la sección de higiene tiene empeño grandísimo en inscribirnos nuevamente, y amenzándonos de lo contrario con imponer multas esto, como usted comprenderá señor director, es lo mismo que no podamos ganarnos el sustento honradamente, y tenemos por obligación que ejercer, lo que tanto de grado a la sociedad y de hecho odioso. Por esta causa y por su conducto nos acogemos a nuestro perfecto derecho, reclamando al Patronato Central de Madrid a fin de que imponga su autoridad, y se haga con nosotros la justicia que merecemos. —Josefa Coella. —C. Gómez. —María Espinosa. —Francisca Gordobil. —Pura Rodríguez. —A. S. —M. R. —Dolores Morilla. —Gracia Rodríguez. —Encomendación Ferrer.

Casos y cosas

Heridos.—Caída.
En la C. de Socorro fueron ayer curados:
Guillermo Romacho, herido en la mano izquierda.
Isabel Cifuentes Cifuentes, de laceración de la muñeca derecha.
Ramón Melgares Montoya, herido en la cabeza.
El niño de 14 años Antonio Fajardo Jiménez trabajando ayer en una cestería en la C. de la Petaca, se ocasionó una herida en la cabeza.
Recibió curación en el Hospital.
—En la calle del Tírol, día ayer tarde una caía Francisco Fernández Castellano de 39 años, herido en la mejilla derecha.
Fue asistido en el Hospital.
Accidente de trabajo.
Trabajando ayer en la fundición del señor Castaño, el fundador Ramón Melgares Montoya, le cayó un hierro en la cabeza, ocasionándole una herida.
Fue asistido en la Casa de Socorro.
Se dio conocimiento al Gobernador civil.

Crónica obrera.

El veraneo en Almuñécar.
La ciudad de Almuñécar, que es una de las más alboras de la costa granadina, reúne condiciones y atractivos excepcionales para el veraneo.
No se concibe que teniendo en la misma provincia,

Nuestros Telegramas.

Lotería

Madrid 20 (1:15 tarde).
En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Premios mayores
3.698, premiado con 150.000 pesetas.

4.716, con 60.000.
26.751, con 40.000.
30.385, con 20.000.
9.326, 1.340, 24.832, 33.531, 15.019, 25.967, 14.091, 2.033, 10.659, 31.103, 25.051, 9.647, 21.641, 22.886, 12.941, 9.930, 14.118, 31.583, 26.469, 6.478, 22.078, 28.279, 20.223, 1.981, 28.229, 7.644, 5.021, 2.534, 5.005, 3.478 y 174, con 3.000 pesetas.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 500 pesetas, los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada y su provincia:

7.437, 7.967, 15.865, 15.867, 17.161, 17.661, 17.473, 5.839, 20.230, 23.040, 23.058, 5.683, 23.883, 24.199, 26.064, 5.503, 26.511, 28.402, 28.407, 3.130, 29.136, 32.705, 33.494 y 1.907.
Motril, 32.713.

La política

Los tratados comerciales

Madrid 20 (8:30 noche).
Éxito de una gestión.—El tratado con los Estados Unidos.—Base de otros.—Las negociaciones con Suiza.—Razón de la tarifa máxima.—Paciencia y trabajo.
El ministro de Hacienda, hablando hoy con varias personas ha dicho, que se congratula del éxito que han alcanzado las negociaciones con los Estados Unidos para concertar un convenio de comercio con dicho país, porque muy bien pueden ser la base de otros tratados con la República cubana y Filipinas, que podrán hacerse el año próximo.
Respecto a Suiza, dijo el señor Navarrete, que la aplicación de la tarifa máxima a las mercancías y productos españoles, la basa aquel Gobierno en la suposición de que el nuestro está recibiendo numerosos telegramas alarmantes de Málaga, Barcelona y algún otro punto de España, oponiéndose al tratado hispano-suizo.

No es así, decía el ministro, pero aunque fuera, yo lo supeditaría todo al interés general.
Se ha enviado, agregó, un diplomático especial a Suiza, con el encargo de recabar del Gobierno helvético concesiones arancelarias.
Nosotros procuraremos evitar

Supresión de los consumos

Madrid 20 (8:30 noche).
Procedimiento que no empleará.—Proyecto a las Cortes.—La supresión en tres años.—El ejemplo de Francia.—Hay que evitarlo.—Renta intangible.—Lo que hará.
Personas allegadas al ministro de Hacienda, conocen el criterio que sustenta, respecto a la supresión del impuesto de consumos.

El señor Navarrete está dispuesto a sustituir la citada tributación, pero no gravando otros impuestos, que están ya muy recargados.
Prepara un proyecto de ley, que someterá a la aprobación de las Cortes, por el cual se llega a la desaparición de los consumos en tres años.

El señor Navarrete procederá con gran cautela en el asunto, estudiando detenidamente y minuciosamente todos sus detalles, porque quiere evitar que nos ocurra lo que sucedió en Francia, donde la supresión de los consumos, sumió en la miseria a los municipios, haciéndose preciso a los dos años, restablecer el odioso impuesto.

No se propone el ministro de Hacienda para compensar los 160 millones de pesetas que los consumos producen al Estado gravar el impuesto sobre la venta del papel del exterior, porque lo considera intangible.

Al abordar la transformación del impuesto de consumos transformará la administración.
Las personas que facilitan estas noticias dan también la de estar estudiando el Sr. Navarrete la tributación de los cultivos y ganaderías en consonancia con el criterio científico moderno.

Cambio de notas

Madrid 20 (10:30 noche).
En San Sebastián.—Preliminares del convenio.—Diferencia que resalta.—El mercado de Puerto Rico.
Ayer se cambiaron en San Sebastián las notas preliminares para la concertación del tratado comercial hispano-yarke.
Hablando de este asunto el ministro de Hacienda, ha dicho que resalta de modo notable el procedimiento que con nosotros sigue el Gobierno de los Estados Unidos, si se le compara con el que emplea con otras potencias.
Mientras a estas les exigen

grandes concesiones, a nosotros se nos dan todo género de facilidades para pactar.

Nuestro Gobierno ha pedido al de Norteamérica, que se nos conceda el mercado de Puerto Rico, y a lo que parece, la petición será atendida.

No hizo terna

Madrid 20 (10:30 noche).
La provisión de una vacante.—El autor de la terna.—Fue por méritos.
Como se han formulado fuertes censuras contra la terna formada para proveer la secretaría del juzgado municipal del distrito de Chamberí, el ministro de Gracia y Justicia ha declarado que tales censuras no le alcanzan, por que la terna ya citada, no la ha hecho él, sino que la ha confeccionado el presidente de la Audiencia.

Tampoco debe ser criticado este, puesto que, según el conde de Romanones, ha hecho la terna atendiendo estrictamente a los méritos de cada uno de los solicitantes.

A la plaza en cuestión aspiraban personas que han desempeñado importantes puestos.

El ministro de Fomento

Madrid 20 (10:30 noche).
Hoy ha marchado a Panticosa el ministro de Fomento.

Mientras dura la ausencia del señor García Prieto, le sustituirá el subsecretario de dicho departamento ministerial.

Las sociedades obreras

Madrid 20 (10:30 noche).
Visita al ministro de Hacienda.—Supresión del impuesto del Timbre.—Se ocupará del asunto.
Una comisión de las sociedades obreras establecidas en el Centro de la calle de Relatores, ha visitado hoy al ministro de Hacienda.

El objeto de la visita ha sido, el de pedir al señor Navarrete la supresión del impuesto del Timbre para las sociedades obreras.

El ministro dijo a sus visitantes, que antes de darles una contestación categórica, estudiará el asunto.

Más de la supresión

Madrid 20 (10:30 noche).
La comisión ejecutiva.—Visita a Navarrete.—Exposición de sus planes.
La Comisión ejecutiva para proponer al Gobierno el medio más adecuado de llegar a la supresión del impuesto de consumos, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, el cual expuso el criterio que tiene en la materia.

El señor Navarrete, declaró, que es partidario de la sustitución del impuesto, pero a condición de encontrar otros recursos, que no priven al Estado y a los municipios de lo que perciben por consumos.

En su opinión podrá conseguirse esto, en tres o cuatro años, mediante un proyecto de ley que prepare, y que llevará a las Cortes.

Los periodistas en Hacienda

Madrid 20 (10:30 noche).
Los tratados de comercio.—Cambio de poderes.—La actitud de Suiza.—Medios agotados.—Habrá represalias.

El ministro de Hacienda, al recibir hoy a los periodistas que hacen la información en el departamento que desempeña, les ha dado las siguientes noticias:

Ayer se hizo el cange de los poderes de España y los Estados Unidos, para concertar el tratado de comercio.

Suiza, dijo, se ha colocado en una actitud intransigente, no siendo posible tratar con ella.

Hemos apurado todos los medios, agregó, para llegar a un acuerdo. No podemos dar a la República helvética todo lo que pide.

Muy pronto ejerceremos represalias, es imitando el ejemplo de Suiza, aplicaremos a sus mercancías nuestra tarifa máxima.

General ex fôrma

Madrid 20 (10:30 noche).
Se encuentra enfermo, si bien no de cuidado, el capitán general de Cataluña, señor Linares.

La combinación de Gobernadores

Madrid 20 (10:30 noche).
No está ultimada.—Nómbre que se elige.

Aunque la anunciada combinación de Gobernadores no está ultimada todavía, según dicen personas que acostumbran a estar bien informadas de lo que ocurre en el ministerio de la Gobernación, se dan de ella los siguientes detalles:

Se dice, que el exgobernador de Granada señor Comenge, irá a Valencia.

El gobierno civil de Alicante se adjudicará al marino Sr. Valcárces; el de Sevilla, al coronel Sr. Benítez; el de Málaga, al también coronel Sr. Camacho; el de Huelva ó el de Almería, al señor López Pacheco.

Se agrega que en la combinación entrará el gobierno civil de Granada, siendo trasladado el señor Sánchez Lozano a Coruña ó Zaragoza.

Para sustituirle será nombrado, según se dice, el gobernador de Baleares.

No hubo ataque

Madrid 20 (10:30 noche).
El gobernador de Barcelona, señor Manzano, ha telegrafado al ministro de la Gobernación diciéndole, que se le ha presentado el alcalde de Badalona, el cual denuncia de modo rotundo, que en el meeting que se verificó el domingo último en aquella población, se dirigieran ataques al ejército, como se ha dicho.

La infanta Isabel

Madrid 20 (10:30 noche).
Ha llegado a La Coruña la infanta Isabel, acompañada de la duquesa de Nájera y de su secretario, señor Coello.

Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

En la estación dieron la bienvenida a la angustiada dama, el Ayuntamiento, la Diputación, comisiones de los centros oficiales y de las corporaciones y sociedades particulares.

Un piquete de infantería hizo a la infanta los honores que le corresponden.

Desde el Ferrol han ido a La Coruña, los cañoneros «Marqués de Molins» y «Duque de la Victoria» conduciendo a los señores Cervera y Boado, que han hecho el viaje para cumplimentar a S. A.

La infanta ha sido vitoreada repetidas veces por el público que acudió a recibirla.

S. A. que se hospeda en el hotel de Francia, ha invitado a almorzar mañana a todas las autoridades locales.

Combinación de secretarios

Madrid 20 (10:30 noche).
Según informes autorizados, se está preparando una combinación de secretarios de gobiernos de provincias.

También se prepara otra de altos cargos en el ministerio de la Gobernación, a causa del nombramiento del señor Comenge para Gobernador de Valencia.

La corte en San Sebastián

Cartas reales

Madrid 20 (10:30 noche).
El Rey ha firmado hoy algunas cartas reales, contestando a las felicitaciones que le dirigieron los soberanos, por haber salido ileso del atentado de que fué objeto el día 31 de Mayo.

Ha firmado además otras cartas de contestación a distintos presidentes de repúblicas, que habían notificado su elevación al puesto que ocupan.

Una conferencia

Madrid 20 (10:30 noche).
El ministro de jornada Sr. Guillón, y nuestro embajador cerca del Vaticano, señor marqués de Tovar, han conferenciado hoy sobre asuntos que están muy ligados de abordar al encargarse de nuevo de su puesto.

Para acompañar al Rey

Madrid 20 (10:30 noche).
El ministro de Marina, Sr. Alvarado, irá el día 26 a San Sebastián para acompañar al Rey, que va el día 27 a Santander para presenciar las regatas.

Las regatas

Madrid 20 (8:30 noche).
En las regatas celebradas hoy, ha obtenido el premio el baidarra «Libano».

Más conferencias

Madrid 20 (10:30 noche).
En presidente del Consejo y el ministro de Estado conferenciaron hoy por teléfono desde el hotel Palais, con el ministro de la Gobernación.

Los dos indicados señores han conferenciado también con el representante de España en México.

Además de las anteriores conferencias se han celebrado otras entre los ya citados señores con el Sr. Calvetón y un coronel de la Guardia civil para enterarse del movimiento regionalista en las Provincias Vascongadas.

El Sr. Guillón se ha avistado con los embajadores de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia para tratar de los convenios comerciales.

Los tres citados embajadores cumplimentaron al Sr. López Domínguez después de conferenciar con el ministro de Estado.

Príncipes de viaje

Madrid 20 (10:30 noche).
Los príncipes Reiero y Felipe de Borbón han salido de San Sebastián con dirección a París, desde donde se trasladarán a Cannes para su boda; a su hermano el infante D. Carlos.

Los Reyes de paseo

Madrid 20 (10:30 noche).
Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria visitaron hoy el «Giralda».

Después pasearon por la Concha.

Al pasar frente al acorazado francés «Tromp» hizo este las salvas de canonización.

Los bañistas y un público numerosísimo ovacionó a S. S. MM.

Noticias de Rusia

Castigo a la policía

Madrid 20 (8:30 noche).
Por consecuencia del asesinato del general Kozloff, se ha impuesto un severo castigo a la policía secreta, la negligencia de la cual ha contribuido en gran parte a la realización de aquel hecho sangriento.

Aumento de vigilancia

Madrid 20 (8:30 noche).
El número de agentes de vigilancia de Peteroff, se ha aumentado considerablemente.

Todos los caminos que conducen al indicado punto están guardados por marinería.

Asimismo se ha aumentado la vigilancia en la estación férrea y en Creima, Gatolina y Czarcoleso.

Comisión informadora

Madrid 20 (8:30 noche).
Los periódicos de San Petersburgo anuncian, que el ministro de la Guerra, ha ordenado a una comisión presidida por el general Paulk, que abra una información sobre el malestar y la presión a la indisciplina que se advierte en numerosos regimientos y sobre las causas que han motivado la sublevación de distintas guarniciones.

A flote

Madrid 20 (8:30 noche).
El crucero moscovita «Novik», que se fué a pique durante la guerra ruso japonesa, ha sido puesto a flote por los japoneses.

Invasión de Rusia

Madrid 20 (10:30 noche).
Se asegura en París, que el

czar ha concertado un plan con Alemania y Austria para que estas potencias invadan militarmente el Imperio moscovita, a fin de destruir el partido reformista.

Enterado de este proyecto el presidente de la República francesa, Mr. Fallières, ha aconsejado al soberano ruso, que desista de él, para evitar una conflagración europea, que seguramente sobrevendría, de llevarlo a cabo.

Verdugo en huelga

Madrid 20 (10:30 noche).
El verdugo de San Petersburgo, se ha declarado en huelga, pidiendo aumento de sueldo, por ser escaso el que venía disfrutando.

Para que continúe ejerciendo su profesión se le concederá el aumento que solicita.

Varías noticias

LA COTIZACIÓN

BOLEA DE MADRID

Madrid 20.

4 0/0 Fomento Interior	81 1/2
4 0/0 Fomento Exter.	81 5/8
4 0/0 Fia corriente	90 00
5 0/0 Amortizable	100 00
5 0/0 Fomento	100 25
Cédulas Hipotecarias	102 75
Cédulas de 4 por 100	100 00
Banco de España	480 00
Banco Hispano-Americano	100 00
Arrendataria de Tabacos	287 50
Acciones preferentes de la Sociedad General Anzures	68 00
Idem ordinarias de idem	36 00
Obligaciones de idem	90 00
CAMBIO	
Francia, París, vista	10 75
Libras, Londres, vista	27 55
Exterior europeo	95 50

Represalias aduaneras

Madrid 20 (8:30 noche).
El ministro de Hacienda de Grecia, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, proponiendo la elevación de las tarifas aduaneras, como represalias contra los productos y mercancías procedentes de Rumania.

El proyecto ha sido adoptado en principio, con carácter de urgente.

Entrevista de soberanos

Madrid 20 (8:30 noche).
El «Standard» de Londres insiste nuevamente, en que los soberanos de Inglaterra y Alemania tendrán una entrevista, si bien aun no se ha determinado nada, sobre el lugar y fecha en que aquella se verificará.

De Barcelona

Madrid 20 (10:30 noche).
Ha zarpado del puerto de Barcelona el cañonero «Temerario», a bordo del cual va el exministro de Marina señor Concas, que se dirige a Tarragona.

—Procedente de Madrid ha llegado a la ciudad condal, el presidente de aquella Audiencia.

—Al anochecer, zarpó de Barcelona la escuadra de instrucción. Se dirige a Mahón, en cuyas aguas practicarán ejercicios.

—El gobernador señor Manzano, ha recibido numerosas visitas de personas significadas de Ba

Se las habían recomendado

La han hecho gran bien.

Ella las recomienda.
Las Píldoras Pink.

Un Doctor ha recomendado a la Señora María Molins las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink la han curado y ella las recomienda.



Sra. María Molins.
(Fot. Martín, Barcelona).
Recomienda a su vez. Ved si vuestros padecimientos se parecen a los que he padecido la señora Molins. En caso afirmativo tomad las Píldoras Pink: ellas os curarán y las recomendaré también. La señora María Molins ejerce la profesión de bordadora en oro y vive en Barcelona, calle Valencia, 281, portales.

«Desde hace tiempo, me escribiste, sufría de gran debilidad general, de una anemia completa. Al principio observé que disminuía mi apetito, a lo cual no le gran importancia, pero empecé a adelgazar y me sentía muy débil. Para recuperar mis fuerzas, quise comer mucho, por más que no sentía ningún apetito y tuve entonces digestiones tan difíciles y tan grandes dolores de estómago que renuncié a comer a la fuerza. Mi debilidad entonces aumentó y se complicó con diferentes malestares, tales como: pesades de cabeza, jaqueca, vértigos, vómitos y me se oscurecía la vista. Me parecía ya no tener sangre en las venas, pues siempre sentía frío. Me aconsejaron tomar las Píldoras Pink que me ponderaron eran excelentes para combatir la pobreza de la sangre. Tomé las Píldoras Pink y puedo aseguraros que no solo desaparecieron todos mis malestares, sino que mi apetito volvió mejor que nunca, que me encontré más fuerte, que tengo excelente aspecto y que me encuentro completamente bien. Mi disposición me molestaba mucho por el trabajo que he de hacer en oro pero ahora trabajo mucho y sin la menor fatiga.»

Cuando no se cesa el trabajo por las molestias, solo existe un mal a medias, pero cuando la enfermedad impide todo trabajo es, para muchos, la miseria. Las Píldoras Pink son un medicamento energético, no solamente que cura con seguridad y también con rapidez. La mejoría se ha hecho desde las primeras dosis y va en aumento; es el mejor tratamiento para las personas débiles que tienen que trabajar. No existe ningún cambio en las costumbres y tras una pronta curación. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males de estómago, las jaquecas, la eczema, reumas. Se hallan de venta

en todas las farmacias el precio de pesetas cuatro la caja ó veintinueve las seis cajas.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Bajo la dirección del Dr. D. Rafael García Duarte. Catédrico de Fisiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.
Horas de consulta:
Para las enfermedades de los ojos.—De 11 a 12 de la mañana.
Para las enfermedades de los niños.—De 2 a 3 de la tarde.
Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—De 12 a 1 de la tarde.
Para las enfermedades propias de la mujer.—De 3 a 5.
Para las enfermedades venéreas.—De 1 a 2.
Para las Quirúrgicas.—De 12 a 1.
Consulta Médica gratuita permanente.
Operaciones, vacunas y asistencia a domicilio a precios convencionales.
Zacatin, 105.—Teléfono, 161.

Academia de Isabel la Católica

Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.
Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.
Resolución del año 1905 a 1908: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, D. Manuel González Sánchez y D. Luis Sánchez Ibáñez. En Aduanas, D. Ricardo Noya y D. Miguel Ríos. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobrestantes, 30 Abogados y 43 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobrestante en esta profesión, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso, D. Salvador Varela, y de Profesor, con la nota de Sobrestante, D. José Castilla Duarte.
En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 8 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobrestantes, 8 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pidanse reglamentos e informes al Director. Lectura 18 0100

Eduardo Martín

ALMACEN DE MUEBLES

Rescudo del Carmen, 3.
Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruados en sus talleres.
Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicería.
Escuela del Carmen, 3.
Frente a la calle de San Mateo.

Tenedor de libros

con bastante práctica e inmejorables referencias, se ofrece para llevar contabilidad en casa de comercio, una o dos horas por la noche. Dirigirse a lista de correos, oficiales A. T. ecología n.º 639.342.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

El día 21 del corriente, a las nueve de la mañana, se efectuará ante Notario en el domicilio de la Sociedad General Azucarera de España, Monteliban 6, Madrid, el sorteo público de 1.600 obligaciones que con arreglo al cuadro de amortización correspondiente amortizar en el presente año.
Los números de las Obligaciones, m. r. t. d. se publicarán en la Gaceta de Madrid.
Madrid 13 de Julio de 1906.
El S. secretario, J. Guillén Sol.

HOTEL ALHAMBRA

Calle del Marqués de Larios, 28. Entrepuerto, 28 habitaciones. Piso 2.º, 24.—Pensión completa desde seis pesetas.

Subasta voluntaria de una alameda

En la que existe en el cortijo de Parita, término de la Alcaz y Pinar, propiedad del Ex. mo. Sr. Conde de Floridablanca, se vende en subasta pública a voluntad de su dueño 1.289 álamos negros, 129 perales, 39 frescos y 40 almocedres. Total, 1.497 árboles todos maduros, bien en un solo lote, en la cantidad de 10.600 pesetas, que serán el tipo de la subasta.
Esta se dará lugar en la notaría de don Abelardo Martínez Contreras, sito en la Alcaz, a las 10 a. m. p. m., el día 4 de Agosto próximo, a las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la «Exposición» de Parita.

Piso principal

se alquila en la casa núm. 6 de la cuesta de Santa Inés. Las llaves Carrera de Darro, núm. 23.

SUBASTA

El día 4 de Agosto del corriente, a las diez de la mañana y en la Agencia de préstamos establecida en la plaza de Armas núm. 26, tendrá lugar la subasta de: ropas y efectos cumplidos de doce meses y que no han sido renovados.
Granada 18 de Julio de 1906

BURLADA (Pamplona).

La mejor agua de mesa. Inesustituible para combatir la acidez de estómago, indigestión y malas digestiones. De venta en Farmacias y Droguerías.

Se venden

varios muebles. Bayas, camas, etc. Calle de M. 31, segunda piso, hasta fin de Julio.

Casa Nueva

Vende los mejores vinos de Valdepeñas, tintos y blancos y aliñados, desde 750 la arroba hasta 10 pesetas. Vinos legítimos de Rioja a una

colona, y ha celebrado bastantes conferencias, con personajes políticos de todos los partidos.

Se dice, que el señor Manzanao estudia una fórmula para que se cumpla la ley del descanso dominical, poniendo fin a las luchas, que desde hace tiempo vienen sosteniendo patronos y dependientes.

Ataques de carbunco.

Madrid 20 (10:30 noche). En el cortijo de Villarrón, del término de Santucar la Mayor, ocho individuos que comieron car-

ne de una vaca, que había muerto de una enfermedad infecciosa, han sido atacados del carbunco. Uno de ellos ha muerto.

Intoxicaciones.

Madrid 20 (10:30 noche). Dicen de Orense, que varias personas que comieron de una merienda confeccionada en casa del jefe de obras públicas resultaron intoxicadas. El número de envenenados asciende a catorce. De ellos han muerto dos hijos

del citado jefe, de 15 años uno y de 13 otro. La criada de la casa está gravísima.

Represión de desórdenes.

Madrid 20 (10:30 noche). Informes de Berna dicen, que se ha confiado a las tropas de Zurich el encargo de reprimir los desórdenes que ocurren con motivo de la huelga. En el arrabal de Albrieden, se libró una empeñada colisión de la que resultaron muchos heridos.

Instrucciones del Papa.

Madrid 20 (10:30 noche). Comunican de Roma, que el Papa ha dado instrucciones al clero francés, relacionadas con la separación de la Iglesia y el Estado en la vecina república.

Triunfo de un español.

Madrid 20 (10:30 noche). Noticias de Montevideo, dicen, que la comisión para levantar un gran monumento a Garibaldi ha aceptado por unanimidad el proyecto presentado por el eminente

escultor señor Quesol.

Nueva derrota.

Madrid 20 (10:30 noche). Noticias recibidas en París dicen, que el ejército de Guatemala ha vuelto a derrotar a los de Honduras y San Salvador.

ALMODÓBAR.

En la Imprenta de este periódico se admiten en quincenas mortuorias, durante toda la noche.

Administración de El Defensor de Granada

Tarifa de esquelas mortuorias.

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Esquela sencilla al ancho de una columna	50	25	10	5
Esquela al ancho de dos columnas	100	50	25	10
Esquela al ancho de tres columnas	250	125	50	15
Esquela al ancho de cuatro columnas	500	250	150	30
Esquela al ancho de cinco columnas	1.000	500	350	150

Al ancho de seis y siete columnas se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección del periódico, siendo, en caso afirmativo, los precios convencionales.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representa sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Los Filiales del Dr. Ayer — Asesorados — Son un purgante suave.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado. — San Pedro Mártir, 28. — GRANADA.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Junio salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M.ª Cristina capitán D. J. Antonio Fernández.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López capitán P. Ojeda.

Línea de Venezuela y Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires capitán J. Aldamiz.

Línea de Filipinas.
El día 23 saldrá de Barcelona el vapor Alicante capitán J. Bonet.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña capitán

Línea de Fernando Poo.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco capitán M. Arich.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Cano.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.
Rebaja en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle de San José número 19.

ESCOPETAS

Marca JABALI

de Eduardo Schilling. — Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ. — MESONES, 40

Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Bessin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao. — Oficina central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósito de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA (Avenida, 19 y 21. — Teléfono, 44, Linares), o al Representante en Granada, D. Manuel López de Jarama, Mariana Pineda, 36, pral. — Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

MORGAN & ELLIOT

BARCELONA-GIJÓN-BILBAO-MADRID

DEPÓSITO EN VALLADOLID

Directamente de la fábrica a precios de fábrica.

Descuentos a revendedores.

Arados CHATTANOOGA, ORDINARIOS y de DISCO. — BOMBAS de todas clases.

Sucesores de A. F. Abrahamson. — MADRID.

PASEO DE RECOLETOS, 16.

Tónico-germinales del Dr. Morales

Celebra pildoras para la regeneración y completa extracción de la bilis.

Impotencia. — Espérmica y esterilidad. Causa trágica de la esterilidad y es el símbolo de los enfermos que las sufren. — Principales síntomas: a 40 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretera, 30, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ojeda Peñaranda, San Jerónimo, 13.

Sombrereria de Francisco THABADO

Sombreros y gorras de todas clases, a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bañistas y sombreros hechos para la primera edad.

30, Zacatín, 30.

Almoneda

Se hace de toda clase de muebles. — Acera d. l. Casino, núm. 13, piso segundo.

VENTA Y CINCO AÑOS DE EXITO

RUM ET QUINE

ZENEMIX AERAB

Perfumista

Esta preparación tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base: el Rum y la Quina. Fortalece el cabello transformándolo en perfume delicioso, hace desaparecer la caspa e impide su formación.

Único depósito en Granada: Periferia Inglesa, Reyes Católicos, 26.

Jarabe iodotónico fortificado

PREPARADO POR

MICHEL GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil. — Granada

Esta excelente preparación, que se prepara con ventaja a todas las dosis, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, es empleada con incompensable éxito en la curación de las manifestaciones, en el asma, reumatismo, hipocondría, mal de panto, fracturas, tisis, sudores y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis. — Para adultos una cucharada grande antes de la comida; para niños de 8 a 10 años una cucharada pequeña. — En un frasco, 8 pesetas. Frasco, 1/50.

Santa Filomena

Fábrica de ladrillos y tejas situadas en Puente Genil.

Recomendamos los ya conocidos ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo de fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.

Se envían muestras y catálogos con los precios fijos sobre vagón y dimensión del material a quienes las soliciten.

Colegio del Angel de la Guarda

Almireceros, 7.

Profesor D. Eduardo Fernández Sánchez.

El nuevo propietario y director de este colegio de niños ha introducido varias reformas en él que reclaman la enseñanza del día, como una gira campestre en semana, otras, que los padres podrán apreciar dentro del Colegio cuando tengan a bien de visitarlo.

Colocación

Las desas de cocineras, en casa particular, para jovenes con buenos antecedentes y muy bien acostumbradas a desempeñar su cargo. Informaten, en la plaza de Bibarrambla, puesto del Ronco.

Se necesitan

Oficiales y aprendices de modistas. Darán razón, Lavadero de las Tablas, 17.

Se vende

un piano vertical de ocasión por suaves en su dueño. Darán razón, Cuesta del Pescado, núm. 10.

Almoneda

Se hace de vaporizadores y muebles en la calle Trécula, núm. 20.

Se alquila

de segundo piso, en casa principal y buena calle. Darán razón, Reyes Católicos. — Sr. Marín, cultor.

LA GRANADINA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de MAQUINAS

Y FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

FRANCISCO ROCA

Sucesor de Eduardo Roca. — GRANADA

Construcción de toda clase de máquinas. Especialidad en prensas de su sistema ROCA y molinos para la fabricación de aceites. Prensas hidráulicas con bombines dobles y triples para ser movidas a mano o por medio de motor. Prensas mecánicas de todos los sistemas. Máquinas para la fabricación de harinas y fideos. Amasadoras y prensas para vinos. — Transmisiones, poleas y engranajes. Construcciones de depósitos de todas clases y cabidas, calderas y todos los aparatos concernientes al ramo de calderería. — Tuberias de hierro fundido y de palastro. — Reparación de fabricas de azúcar y harinas y toda clase de maquinaria. — Material para la construcción de edificios, aparatos y máquinas agrícolas. — Se estrañan cilindros para fabricas de harinas.

RECOMPENSAS OBTENIDAS. — Esta es la única casa de la Región Granadina, que ha obtenido Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y Medalla de Plata en el concurso celebrado por la Sociedad Agrícola, Manufacturera y Comercial de París por su prensa ROCA para aceite. — También obtuvo Medallas de Oro, en las exposiciones celebradas en esta ciudad en los años 1876 y 1905; Gran Diploma de honor en la de Agricultura de 1888 y otros primeros premios.

Calle de las Rejas, 30. — GRANADA.

El beso de una muerta

Segunda parte

La novela de Clara.

Al contemplar entre sus brazos a la joven desmayada, y verla tan admirablemente bella, sus mejillas se colorearon y sus ojos despidieron un resplandor. Había quedado como aturrido, fascinado.

— ¿Quién puede ser? — balbuceó. — ¿Qué mortuaria combinación ha sido hoy la mía? Si hubiese dado oídos a ese loco de Arturo y hubiera pasado en la cama toda la mañana, no me hubiera ocurrido una tal aventura! Pero Dios mío... no vuelva en sí... ¿Qué debo hacer?... Si al menos hubiese por aquí cerca un poco de agua.

Nuestro fortunado desconocido depositó sobre la hierba con toda la delicadeza imaginable, a la joven desmayada.

Después corrió en busca de agua. No muy lejos la encontró.

Cuando volvió con el sombrero lleno, Clara empezaba a abrir los ojos. El joven le echó de repente algunas gotas en el rostro.

Al refrigerante contacto del agua, la joven se agitó; un ligero colorido se escapó sobre sus palidas mejillas y sus ojos se abrieron enternecidamente. Pero, al ver al joven que arrodillado cerca de ella parecía contemplarla en éxtasis, sus mejillas se encendie-

ron, e corazón latía con violencia y sus manos temblaron al apoyarse sobre la hierba para incorporarse.

— ¿Dónde estoy? — preguntó con voz temblorosa y apagada.

— Estás en salvo, señorita, — contestó el joven, no menos conmovido, — nuestro caballo corrió al precipicio... os arrastraba a un barranco... y no teña en mi mano otro medio de salvaros que el de matar al feroz bicho.

Clara lo recordaba todo... quiso hablar para expresar lo que sentía su corazón, pero las palabras le faltaron. Finalmente tendió sus pequeñas manos a su joven salvador.

— Gracias, — dijo con dulce y tenue acento, pero que salía del alma, — gracias, no solamente por mí... sino también por mi padre.

Ella pensaba en aquel momento en el terror que había experimentado el conde el día en que había dicho haberse aventurado en el precipicio, donde él creía que había perecido Alfonso... y se decía a sí misma, que si ella hubiese muerto, su padre no hubiera tardado en seguirle.

La voz de Clara penetró en el alma del joven como lav nos de un canto divino.

— Señorita, — repuso en voz baja, — no he hecho más que lo que cualquiera otro en mi lugar habría podido hacer, y por lo tanto, no me debéis agradecimiento alguno. Más bien soy yo quien debe agradecerle la felicidad que me habéis proporcionado.

Clara no se movió, porque su candidez no comprendió. El dulce rostro de la joven, tan suave, tan bello, había puesto sonriente.

Aunque Clara había cumplido veintidós años; era siempre niña por su ingenuidad, por su inocencia. Su infancia no había sido como la de las otras niñas, y había mantenido en su naturaleza cierta timidez y sencillez que encantaban. Era niña, por su corazón puro y virgen, pues del amor sexual ignoraba aún el nombre.

No podía decirse lo mismo del joven que el acceso le había hecho encontrar. Se llamaba al conde Guido Rambaldi. Habiendo quedado huérfano en tierna edad, bajo la tutela de un riquísimo, pero disoluto patrio florentino, Guido siguió bien pronto el ejemplo de su tutor lanzándose en el torbellino del mundo, abandonándose desenfrenadamente a todas las pasiones más impetuosas, gastando oro, salud y juventud. A la sazón, se encontraba cansado, aburrido y fastidiado de sí mismo, no sabiendo ya en qué emplear el tiempo y las pocas riquezas que habían quedado.

Clara se había puesto en pie, pero sentíase muy débil.

— Dijo, — dijo el joven, — no tener una cabalgadura que poder ofreceros y poner a vuestra disposición. Pero solo estoy de paso en estos lugares. Soy huésped en la villa del marqués de Foratti, mi buen amigo.

— ¿Que tiene una hermana...? — ¿no es verdad? — preguntó vivamente Clara.

— Sí, señorita... una hermana que debe casarse dentro de algunos días con un noble portugués... Pero yo os tengo aquí en charla, en vez de ofrecerle mi brazo para acompañaros hasta vuestra casa. ¿Me lo permitís?

— ¡Oh! sí; porque deseo que mi padre sepa lo que habéis hecho por mí.

Y dirigiendo una última mirada a su hermoso caballo, que yacía tendido y sin vida a pocos pasos, exclamó: — ¡Pobre Morgan! era tan dócil, tan obediente... y si no hubiese sido por una sombrilla...

— ¿Una sombrilla atada a un árbol? —

— Sí.

— La ha visto yo también, y creo que sea de un viejo pintor que encontré antes de veros.

— Ese pintor no tiene ninguna culpa; pero creedme, caballero, me siento muy triste al ver muerto a mi caballo favorito.

Para distraerla de aquella dolorosa contemplación, Guido le ofreció el brazo, que la joven aceptó.

Caminando, el joven le repitió en nombre, le habló de su infancia, de su madre, a la que apenas había conocido y de quien no recordaba más que

el tono cariñoso dulce apasionado de sus caricias; recuerdos éstos, que hacía vibrar en su corazón en el alma de la inocente joven.

La confianza y el amor son los dos principales elementos de la mujer. Dejándose fácilmente en las apariencias y las impresiones, la mujer está expuesta más que el hombre a desilusiones. Cuando la joven empieza a amar, cree, cree en la eternidad de sus afectos, en la inmortal unión de las almas, en el continuo crecimiento de benevolencia, hasta que el desengaño no deshecho a una tolas sus ilusiones.

Clara escuchaba al joven conde como se escuchaba una voz deliciosa y no comprendía por qué los latidos de su corazón eran más frecuentes, por qué su brazo temblaba, cada vez que Guido, para sostenerla, le apretaba contra su pecho.

Por su parte, el conde Rambaldi, al contacto de aquella joven que le sorprende con tanta inocencia, experimentaba sensaciones extrañas, algo dulces, a veces, como no había sentido jamás. Su corazón entonaba el himno de amor, esa divina melodía que él, en su vida de aventuras, no había probado jamás.

Estaban a pocos pasos de la villa de la joven, cuando ésta distinguió sobre el umbral de la puerta a su padre.

Clara abandonó el brazo del joven... y corrió hacia su padre, el cual la acogió entre sus brazos.

— ¿Oh! si tú supieras, papá, qué peligro he corrido esta mañana... —

— ¿Una vez? — ¡Oh, qué imprudencia! Pero ¿dónde está tu caballo? —

— El pobre Morgan ha muerto.

— ¿Muerto? —

— Sí; le he matado este... ¡hor para salvarme la vida...! a él solo debéis, papá mío, el estaréme todavía entre tus brazos... el verme viva.

— El conde nada comprendió de estas frases interrumpidas, pero Guido Rambaldi, aproximándose y saludando con una inclinación de cabeza que mostraba al perfecto gentilhombre, refirió cuanto había ocurrido e hizo por el mismo en presentación al conde.

— Este le había escuchado con ansiedad y sobresalto y no se acordaba de besar a su hija, a quien el valor y la sangre fría del joven habían salvado, a la par que retenía en su mano la de Guido, estrechándola con movimientos convulsos.

— Caballero, — le dijo, — yo no olvidaré jamás lo que os debo y habéis hecho por mi hija; salvando a ésta, me habéis salvado más que la vida.

— No he hecho más que mi deber... conde.

— Hay deberes, señor Rambaldi, que nada es bastante a recompensar... Señor conde, me habéis dicho que os huérfano y estáis solo en este mundo... ¿Queréis ser mi hijo?... ¿El hermano de mi Clara?

La joven ocultó su rostro encendido de ardiente rubor en el pecho del padre.

Quizás en aquel instante su pensamiento voló al lado de su Alfonso. Guido Rambaldi dobló una rodilla delante del conde.

— Señor, — dijo con voz conmovida, — mi vida vale bien poco, pero desde este momento es toda vuestra.

VII

Un mes después de esta escena, hubiéramos encontrado a Clara y Guido bajo un delicioso bosquecillo en el jardín de la villa.

— Clara, — decía éste con voz armoniosa, — he comunicado ya a vuestro padre la resolución de la que he de depender la felicidad de toda mi vida. Vuestro padre se ha dignado aprobarla; pero yo espero mis palabras de vuestros labios que me darán, que me indiquen que no he esperado en vano... Clara, ¿consentís en ser mi esposa?

La joven tenía la cabeza inclinada, sin poder comprender lo que le pasaba en el alma.

Guido continuó: — Clara... miradme en el rostro en este momento, quiero leer mi destino en vuestros ojos, que no saben mentir. Clara, ¿me amáis?

— Si la agitación que experimento en mi alma en este instante, si la dulzura que me invade el corazón se llama amor... sí, Guido... yo os amo, — contestó la joven en tono sumiso, pero firme.